

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXXI. Número 11.150

Fundado por Don José Estrafiel

Viernes, 23 de enero de 1925

## EL NUEVO HOSPITAL

Hemos dado, lector amigo, el primer paso, que ha sido gigantesco, en este asunto del hospital nuevo, que a los santanderinos tiene que preocupar necesariamente, ya que, una vez la cuestión sobre el tapete y vistas las opiniones varias y múltiples ofrecimientos de las distintas clases sociales, hacen presagiar, con ese despertar gallardo de un pueblo, la seguridad de concluir esa obra, que en el estado actual es una continua vergüenza y una acusación constante de nuestra apatía, incalificable.

En estos momentos verdaderamente trascendentales, en que contemplamos ese vigoroso movimiento popular, Santander se está jugando su reputación de viril, de castitativo, y de entusiasta. Si esas ansias del pueblo, que ahora nacen bravas y pujantes, fueran estranguladas por la indiferencia o por el desdén, o quizá por los obstáculos de quienes debieran tener la misión de encauzarlas y llevarlas al fin que perseguimos, el hospital nuevo sería un cadáver á quien iría cubriendo lentamente la capa del tiempo y del olvido y al cual cupiera entonces poner por epitafio: "Cabe este frío sudario, yace un hospital muerto apenas nacido; y con él yacen también las menguadas energías de una provincia entera. Del Santander, que tuvo un héroe que por su entereza fué la admiración del mundo, pero que tuvo la desgracia de no dejar ni un solo heredero de aquel enérgico carácter que le condujo á la inmarcesible gloria."

Ha llegado la hora de levantar nuestros corazones, de avanzar con denuedo, de vindicar nuestro amor propio, que se halla en entredicho. ¡Sursum corda!

Llegó el momento de que la Prensa local, un día y otro día, con la constancia de la gota que llega á horadar la piedra, trabaje, anime, suplique, alabe, recrimine con su voz tan poderosa, cual se elevaba en otro tiempo la de los austeros profetas, que ora sonaba fatídica vaticinando la aversión de Dios á los rebeldes é indiferentes á sus mandatos; ora dulce y halagadora, ofreciendo sus favores inefables á los obedientes á sus llamamientos.

Llegó el momento de reanudar con calor y apresurarse á acabar de una vez esa obra hermosa, aunque ella suponga una labor de titanes.

Las fuerzas vivas de Santander, todas aunadas, deben dar el impulso inicial, para conducir al pueblo—que ha respondido entusiasta—á la victoria.

Dentro de unos días quedará organizada una falange de cruzados que, con su entusiasmo rayano en delirio, pondrá en juego todos los resortes que sean precisos para mover á esa gran masa de individuos que se llama Provincia de Santander. Dentro de unos días, las listas de los periódicos irán llenándose de nombres y de cantidades, que rebasaran con mucho los cálculos más halagüeños. ¿Qué hace falta? ¡Voluntad! Y voluntad, y grande, y á demostrarse que la tiene Santander.

Y si á mi demanda no responderían quienes deben responder, yo reclamo la ayuda moral de todo santanderino, y me obligo, "si preciso fuera", á ir recaudando, puñado á puñado, las pesetas necesarias, hasta conseguir los millones en que está el nuevo hospital presupuestado. Yo iré de calle en calle y de puerta en puerta á pedir para mis pobres enfermos, á quienes tantas lágrimas tengo enjugadas, y que tienden las manos suplicantes en demanda de caridad y de compasión, y que nadie podrá negarles si tiene corazón en el pecho. Yo me ofrezco, "si es necesario", á llamar á las puertas de todo corazón hidalgo, como montañés, y que por ser hidalgo, aunque se niegue á sumar su esfuerzo al de los demás, indudablemente sé que no ha de cruzarme el rostro con el latigazo del insulto.

MANUEL GARCIA VILLEGAS  
Capellán del Hospital.

## UNA CARTA

Señor director de EL CANTABRICO.  
Santander.

Muy señor nuestro: Por la presente le remitimos á usted nuestra adhesión á la campaña que defiende el señor capellán del Hospital. De conformidad con ella, el personal de las Centrales eléctricas del "Torina" y "Besaya", de Bárceña de Pie de Concha, ceden un día de salario en beneficio del nuevo Hospital.

Teófilo Fernández; Martín Riaño; Emilio Fernández; Honorio Cuevas; Ecequiel Quijano; Florentino Diego; Casimiro Prieto; por orden de Faustino Fernández, Casimiro Prieto; Sotero Villegas; Tomás Sáiz; Miguel Fernández; Miguel Barrio; Manuel González; Antonio Fernández; Adolfo Fernández; Nicomedes Fernández; Julián Martínez; Manuel López; Baldomero Caballero.

## COMENTARIOS

Tenemos para el espiritismo y para los espiritistas el escepticismo respetuoso de nuestra incredulidad. Pero no nos reimos ni de la doctrina ni de los creyentes que la practican. Quizá porque nos sea más cómodo ser meros espectadores que pasamos el tiempo algunas veces leyendo las suposiciones aventuradas ó las concepciones poéticas que algunos grandes hombres han escrito para adentrar ó en último caso para distraer á la humanidad.

Flammarion con el prestigio de su ciencia y Maeterlinck con la aureola de su poesía misteriosa, honda de emoción, dejan la huella de una curiosidad suave en los libros que se ocupan del gran misterio...

Pero hay otros aspectos de la cuestión en practicantes burdos, que hacen del espiritismo una cosa práctica y una disculpa de la idiosincrasia anormal de ciertos individuos. Algo así, por ejemplo, como cuando se usa la palabra y el concepto, por consiguiente, de cleptomanía, para disculpar así la afición á sustraer pequeños objetos, que se atribuye á determinados individuos, como si fuera una enfermedad lo que en realidad, en el fondo del asunto, no es más que hurto... Con eso del espiritismo se ha tratado de disculpar muchas cosas: hasta el robo literario... Pero de pronto la justicia severa y noble desbarata esas falsificaciones de espiritismo, y no cree en la influencia de ciertos espíritus. En una revista de Tribunales leemos que el novelista Maurice Waleffe ha ganado, en París, el proceso que había intentado contra el señor y la señorita Stefanescu, por haber éstos hecho aparecer en una revista rumana la misma novela que aquél había publicado con el título de la "Reine Taia". La defensa era difícil; pero los abogados se encaramaron peligrosamente con su toga y su birrete sobre el espiritismo y sentaron este magnífico alegato: "Es que un espíritu ha dictado la misma novela al señor Waleffe y á la señorita Stefanescu. Ha sido el espíritu del gran sacerdote de Osiris, muerto mil quinientos años antes de Jesucristo." Y como, sin duda, era imposible comprobarlo, el tribunal francés ha dado la razón al señor Waleffe... Porque si no, de seguro que en nombre del gran sacerdote, de su espíritu, se produciría una gran confusión en la propiedad literaria... Y eso es demasiado materializar á los espíritus y al misterioso espiritismo.

Santiago ARENAL.

## ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. - DIATERMIA.  
Consulta de diez á una y de tres á cinco, Amós de Escalante, 10, 1.º - Teléfono 8-74.

## LA FIESTA ONOMASTICA DE SU MAJESTAD EL REY



Hoy se celebrará en Madrid, con inusitados esplendores, la fiesta onomástica de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII. Toda España estará hoy en la villa y corte digna y brillantemente representada y entre tantas y tantas representaciones se hallará la de nuestra querida Montaña, que quiere testimoniar al Monarca su respeto y su cariño en esta ocasión solemne. Va á ser en Madrid el día de hoy una fecha memorable, de expansión de los sentimientos afectos, de afirmación de las leales adhesiones y de exteriorización del deseo nacional de hacer público un justo desagravio. Diversas coincidencias y, sobre todo, la injusticia y la malevolencia de unos inesperados acometimientos, harto deplorables, han encendido en los pueblos españoles nuevas lumbres de gratitud á las augustas bondades, de fe en el porvenir y de confianza en la venida de tiempos mejores que los pasados y en la acción soberana de quien tiene toda su voluntad entregada á la Patria. De estos sinceros sentimientos participamos nosotros, y como todo el pueblo santanderino, como la Montaña entera, unimos el tributo de nuestro profundo respeto y de nuestra bien arraigada gratitud, á los homenajes con que demostrará hoy España su honrada fidelidad á Su Majestad el Rey y á su Real Familia, que con tanta satisfacción y con tanta alegría, en los días veraniegos, descansan placidamente en nuestras playas, bien convencidos de que "es ley de montañeses ser leales".

## PERFILES COMICOS

De la mala intención la mano, alevé en un país nevado un puñado cogió de limpia nieve y lo arrojó á un camino encenagado.

La gente que pasó por el camino en la nieve estampó sus hondas huellas y dejó al transitar cada vecino una salsa de barro en todas ellas.

Con impurezas que sacó del ceno y con la nieve, que se junta sola, aquella voluntad, ira y veneno, ¡fué formando una bola!

Cuesta abajo rodó la bola blanca, vestida de la nieve con la alburra, ¡y sólo algo del ceno que se estanca manchó la limpieza de su blancura!

La bola fué aumentando de tamaño y hasta el valle rodó, de tumbó en tumbó, y se detuvo en un paraje extraño, como un viajero que ha perdido el rumbo.

Cuatro ó seis bebedores de una aldea, rojo su rostro como la amapola, dijeron: "¡Que mayor la bola sea!" "¡Ruede, ruede la bola!"

De esta sencilla y rápida manera, por el antojo de una mano alevé, se fué formando aquella enorme esfera con un poco de ceno ¡y mucha nieve!

Paróse al fin entre unos matorrales, volvió á brillar el sol, limpióse el ceno, ¡y se trocó la nieve en los raudales del tranquilo arroyuelo!

El lodo de la bola se unió al lodo y fué su nieve el agua cristalina del manantial que de un secreto modo va á buscar en la senda al que camina.

Y al brolar aquel líquido elemento al borde de un abismo le besaron los labios del sediento de esperanza, de fe y de patriotismo.

Y hoy ven las gentes á la luz del día, cuando un aura de amor las hojas mueve, ¡que era agua pura todo lo que había en la bola de nieve!

Son aguas cantarinas, sonrientes lo que fué nieve antes ¡y á beber esas aguas transparentes acuden en tropel los caminantes...

variada colección de recortes de periódicos, en los que se habla de otros tiempos semejantes.

¡Clemencia, "pa que aprendas"! Y dirá algún lectorcito en uno de tantos prontos ¡que sigue siendo infinito el número de los tontos!

Que nunca falta algún socio que se crea, ¡qué animal!, que puede hacer un negocio comprando duros á real.

El Directorio, tan pródigo, debe incluir, de una vez, un artículo, en el Código, ¡que castigue á la memez!

¡Otra víctima de su imprudencia! Una señora se fué á un teatro de Madrid á lucir, ¡la candidata!, un brillante que le costó 7.500 pesetas.

Y el brillante le fué rebado... ¡"pa que escarmiente"! Señoritas elegantes, al teatro, por si acaso, ¡no llevéis más que brillantes de posaderas de vaso!

Los ex concejales del Ayuntamiento de Madrid han sido condenados, ¡por cosas!, á una reprensión pública, primero, y luego á la devolución de cincuenta mil pesetas.

Se las dió la Asociación gremial de Cocheros por haber accedido á la elevación de las tarifas de carruajes.

De manera que los dos "votos en pro" de ambos concejalitos costaron diez mil duros.

Y algunos cocheros viejos dirán, entre guasa y guasa, ¡que también en los Concejos debe haber votos de tasa!

Esto de los votos se está poniendo imposible. ¡Por algo no hay elecciones! Quizá entre los concejales aun existe algún barbián capaz de cobrar mil reales por un simple "¡Voto á San!"

Venda el voto el que pretende lucrarse con su aquiescencia; mas sepa que lo que vende no es el voto, ¡es la conciencia!

Ay, alcaldes! ¡Que vuelven los espontáneos! Uno de ellos, con una denuncia documentada, sacó de quicio al señor alcalde de Madrid, en la última sesión de aquel Ayuntamiento. ¡Como que á su señoría le daban ganas de irse al centenario de Vasco de Gama!

El alcalde se puso muy nervioso y el espontáneo se mostró muy tranquilo. El espontáneo habló de los tiempos del señor Alcocer.

Y debió, á mi parecer el espontáneo decir: ¡Alcocer será el cocer! ¡Y Alfreir será el reír!!

La autoridad ha adoptado ciertas medidas represivas contra la celebración de bailes en locales cerrados. Respecto á los bailes al aire libre ¡no parece que hay caso!

No se verán, por tanto, en ningún [brete] que bailan, tan tiesos como un [mauser], cuando toca la banda en el templete ¡la marcha de "Tanhauser"!

¡Las consecuencias que va á traer la cacería famosa á que "asistieron" Sánchez Guerra y Romanones!

Un señor oyó hablar á algunos de los cazadores: —Esto toca á su fin—dijo uno—. El día en que se celebren las elecciones habrá grandes sorpresas.

—¿Influirá algo el voto en la mujer? —La mujer se inclinará hacia la derecha. Muchas comunidades religiosas que no tienen clausura se han apresurado á solicitar la inclusión en el Censo. Las derechas tienen fe en la mujer. En Madrid obtendrán muchos votos femeninos las izquierdas. Los socialistas tienen una organización admirable. En Bilbao y Barcelona también son partidarias de las izquierdas las mujeres.

Y todo esto se dice cuando se sabe que sólo votarán las solteras y las viudas.

En las próximas elecciones las electoras procurarán que salgan triunfantes los derechistas y los izquierdistas. Pero ¡ay de los hombres el día en que también voten las casadas!

Estas procurarán, según he oído, que no salga triunfante algún fantoche y que no salga nunca ni un marido ¡de casa, por la noche!

\*\*\*\*\*

Sociedad Coral de Santander

De acuerdo con lo que dispone el artículo 32 del reglamento, celebrará junta general ordinaria el domingo, á las once de la mañana en primera convocatoria y á las once y media en segunda, en el salón de ensayos, para tratar de la siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.  
2.º Lectura de la Memoria y estado de cuentas.

3.º Elección de los siguientes cargos que reglamentariamente corresponden: presidente, secretario, tesorero y tres vocales.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

## NOTAS LOCALES

EL DIA

Al tiempo espléndido de días anteriores sucedió anteayer un fuerte viento Sur que en el atardecer de ayer fué reemplazado, como era de esperar, por la lluvia. Esta sigue cayendo persistentemente cuando, de madrugada, escribimos estas líneas.

Continúa en el mayor misterio el suceso desarrollado en la noche del pasado sábado en Astillero. La gente sigue interesada por conocer lo sucedido; pero, oficialmente, se podrá averiguar la verdad. Inocentes ó culpables, los detenidos sostienen sus declaraciones y de éstas no es posible sacarles.

Por fin, ha llegado el día solemne y memorable para la historia española. Hoy se celebrarán en la villa y corte actos de una importancia y de una trascendencia extraordinarias. Será el homenaje sincero y puro de los buenos ciudadanos españoles á un Rey bueno y generoso, bondadoso y magnánimo.

EL PRECIO DEL PAN

Una Comisión de la Cooperativa Socialista Obrera "La Equidad" ha visitado al alcalde para tratar sobre el asunto del pan.

El próximo domingo elevará los precios de su fabricación esta industria popular, pues, dado lo altas que están las cotizaciones de las harinas, cuya constante elevación no parece ha de terminar por ahora, no es posible fabricar dicho artículo á los precios que venían rigiendo.

EL GOBERNADOR, SATISFECHO

El gobernador civil se muestra satisfechísimo, y así lo declaró ayer ante los periodistas por la distinguida y numerosa representación que tendrá hoy esta ciudad en la manifestación que ha de celebrarse en Madrid.

También se mostró muy agradecido por la actitud del comercio santanderino, que se dispone á cerrar hoy sus puertas durante la recepción que se celebrará en el Palacio municipal.

Hizo resaltar el gobernador civil la actitud de las entidades bancarias y de la Electra de Viesgo, que han declarado el día festivo para conmemorar la solemnidad que hoy se celebra.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Continúa el gobernador civil su intensa campaña sanitaria en la capital y en la provincia.

En la mañana de ayer conferenció con el inspector provincial de Sanidad, conviniendo en la adopción de importantes medidas de carácter sanitario, cuyos beneficios no se harán esperar.

Al efecto, piensa el señor Oreja Elso, seguir publicar algunas circulares determinando las medidas que deberán adoptarse en todos los pueblos de la provincia, y especialmente en los carseros, trigueros, establos, porquerizas, etcétera.

Y, en el cumplimiento de estas disposiciones de beneficio incalculable, el gobernador civil ha prometido que será inexorable.

LA RECEPCION DE CARACTER POPULAR

En la mañana de hoy se celebrará en el Palacio municipal la recepción acostumbrada con motivo del santo de Su Majestad el Rey.

Siempre esta recepción ha resultado brillantísima; pero hoy lo será más por la repercusión que ha de tener en todas las provincias españolas el acto que se celebrará en la corte.

Frente al Palacio municipal se situará una compañía del regimiento Valencia, con bandera y música, y en el portal del Ayuntamiento amenizará el acto de la recepción la Banda municipal.

Recibirá en corte, el gobernador militar, general don Andrés Saliquet, acompañado del gobernador civil y de las demás autoridades.

Además de las personas que, por su carácter oficial, han sido invitadas expresamente por el Gobierno militar, pueden acudir á la recepción que con motivo del santo de Su Majestad el Rey se celebra en el Ayuntamiento, todas cuantas personas deseen concurrir para testimoniar su adhesión á la persona del Monarca, quedando dispensadas del traje de etiqueta.

SE APLAZA LA SESION MUNICIPAL

Para hoy, á las cinco de la tarde, se había convocado á la Comisión Municipal permanente para celebrar sesión ordinaria.

Debido á la festividad del día, dicha reunión ha sido suspendida y se celebrará mañana, sábado, á la misma hora.

También debido á la festividad del día, no se trabajará en las oficinas municipales.

CONSTRUCCION DE UNOS JARDINES

En breve se llevará á la práctica un proyecto. La construcción de unos espléndidos jardines en la plaza de Molnedo.

Se construirán en dicha plaza y en toda la calle de Castelar unos amplios macizos, que darán á aquella zona un elegante aspecto.

Se retirarán los postes y se introducirán otras mejoras urbanas muy estimables.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas  
Radium y rayos X para radioterapia profunda  
MUELLE, N.º 20. - TELEFONO N.º 9-23  
Consulta de diez á una.

REBOLLEDO.—CORONAS DE F. LORES.—TELEFONOS 755 Y 223.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

**DON ELADIO GOMEZ Y GUTIERREZ**

QUE FALLECIÓ EL 24 DE ENERO DE 1924

R. I. P.

Todas las misas disponibles durante el día de mañana en las iglesias de Santa Lucía y reverendos Padres Carmelitas serán aplicadas por su alma, así como los funerales que se celebrarán á las diez de la mañana en el pueblo de Borleña.

Su viuda, hijos y demás familia,

RUEGAN una oración por él.

Santander, 23 de enero de 1925.

COLEGIO-ACADEMIA de LEZA Santa Clara, 9  
INTERNOS - MEDIOPENSIONISTAS - EXTERNOS Teléfono 3-40  
SANTANDER

Carlos M.º Conachy  
DENTISTA  
Calle Castelar, 4.

JESÚS MATA  
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños,  
RAYOS X-DIATERMIA  
Medicina y cirugía de la especialidad.  
Consulta: 11 y 1/2 á 1 y 3 á 4 y 1/2  
Marceino S. de Sautuola, 2, 2.º derecha.

SIGUIENDO UNA INFORMACION

INTERESANTES MANIFESTACIONES DE LOS DETENIDOS

EL HADA PROTECTORA DE LOS PERIODISTAS.

La Casualidad, esa diosa caprichosa y voluble, amiga y protectora de los periodistas, nos llevó ayer, como de la mano, hacia uno de los arrabales de la población, y después de recorrer una calle miserable y tortuosa, nos internó en el misero caserón que sirve de cárcel provincial.

Franquear la puerta de una prisión para realizar una misión informativa, es, en los momentos actuales, empresa imposible. Severas disposiciones prohiben. Para conversar con un detenido es preciso pasar a la cárcel en condición de tal. Y como esto no es fácil, y como la actualidad periodística exigía imperiosamente ayer una conversación con los supuestos autores del crimen cometido en Astillero, invocamos el favor y la protección de la diosa Casualidad, que facilitó nuestro propósito.

Y, con su auxilio, pudimos resgar hasta la celda que ocupa LA MUJER DE MANUEL HOLGUIN. Es interesante su figura. Su rostro tampoco nos es desconocido. Nos parece haberla visto en alguna ocasión interponerse en nuestro camino extendiendo su mano de mendiga.

Se llama Dolores Rodríguez. Tiene cincuenta y cuatro años de edad. Parece algo abandonada en el vestir. Se abriga con un chal pardo, y sobre una chaqueta de sucio percal se cruza una toquilla, destrozada por el uso y la suciedad.

Accediendo a nuestro ruego, empieza a referirnos lo que sucedió en la noche del pasado sábado. La relata en minuciosísima, con incisos extemporáneos. Tenemos en ocasiones que interrumpirla, ante el temor de que la entrevista resulte interminable. Por fin, logramos que concrete.

Como todos los días, el pasado sábado, en compañía de su hijo, estuvo implorando la caridad pública en esta población. Por la noche se dirigió a Astillero, y a esperarla, a la llegada del tranvía, salió su esposo.

Juntos se trasladaron a su pobre hogar, donde terminaban su trabajo los dos hijos del matrimonio. Se dedican a la confección de alpargatas y aún no habían terminado el número acostumbrado de pares.

Cuenta la procesada que sus hijos se pusieron a cenar, haciéndolo sin vino, por la pereza de ir a buscarlo. El mayor apenas si probó bocado. El otro se sirvió de la comida que en algunas casas de esta ciudad habían dado a su madre. Y la niña empezó a sustituir la ropa que vestía para implorar la caridad.

Los muchachos anunciaron a su madre que se iban al cine. La pequeña lo pretendió también y los hermanos la dieron el dinero que necesitaba; pero se opusieron a llevarla, porque, según declara la madre, es demasiado expresiva en el cine.

Salieron los hermanos; salió la chica después, y solos se quedaron en casa la mujer, Dolores Rodríguez, y su marido, Manuel Holguín.

¿Qué pasó entonces? Según dice la procesada, se dedicó a freír sardinas, que su esposo iba comiendo a medida que las sacaba de la sartén. Como no había vino en la casa, el marido salió a buscarlo a la taberna. Regresó y siguió comiendo sardinas hasta que sació su hambre.

Añade la mujer que luego se dirigió a otra habitación para preparar el trabajo para el día siguiente. A su lado se sentó su esposo, y entonces comenzó la discusión.

Recordó el esposo a la mujer que hace algunos días, encontrándose en una taberna, unas mujeres que allí se hallaban, al pasar Dolores, habían dicho:

—Por esa mujer se perdió el chaffarrero... La mujer le indicó que debía haberse fijado en qué mujeres eran, con objeto de que ella las hubiese recriminado. El marido lamentó no haberse fijado, y por esta causa, según ella declara, comenzó la discusión y la riña. El se levantó con ánimo de pegarla, como había hecho otras veces, y entonces ella salió a la calle.

Parece natural que la mujer hubiese solicitado el auxilio de los vecinos; pero no fué así. Prefirió callar, según nos dice, porque ya en otras ocasiones había hecho lo que hizo el sábado, al ver indignado a su marido: salir a la calle, darse un paseo y luego volver, encontrándole ya más calmado.

Eso hizo el sábado. Salió, dió un paseo, llegó hasta la carretera y luego volvió; pero, al ir a penetrar en casa y ver a la puerta de entrada un charco de sangre, decidió avisar a sus hijos.

—¿Y cómo usted, al sospechar que una desgracia había ocurrido en su casa, que su marido se encontraba herido, quizá muerto, cómo no se precipitó hacia las habitaciones para ver lo que había ocurrido?

—Por el horror que tengo a la sangre. Yo no puedo ver matar una gallina.

—¿Y cómo no solicitó el auxilio de los vecinos, lo que disiparía su miedo?

—Porque no me pueden ver, debido a que les denuncié una vez que me robaron unas gallinas. Por eso, sin duda, tratan de perjudicarme.

—Por el contrario. Nuestras noticias son de que los vecinos han declarado en su favor.

—Entonces es que dicen la verdad. Y sigue su relato. Unas veces sentada. Otras de pie, para dar más realidad a sus manifestaciones.

Fué al cine. Solicitó ver a sus hijos. Cuando éstos salieron—transcurrido un buen rato, porque el acomodador no quiso avisarles hasta que terminó la parte de la película, sin duda porque la mujer no le advirtió lo ocurrido—Dolores dijo a sus hijos:

—Vamos para casa, que tu padre se ha matado. Pero el pequeño—respondió: —Si se ha matado, peor para él. La pregunta se imponía inmediata y no vacilamos en hacerla.

—¿Y por qué sabía usted que se había matado?

—Por el gran charco de sangre que había a la puerta.

—¿Pero usted no había visto el cadáver?

—No; pero me suponía que mi marido se hubiese matado.

La procesada sigue diciéndonos que los chicos se volvieron al cine; pero que ella—ignoramos por qué causa—volvió a llamarles. Anastasio salió, pero su hermano se quedó en el salón hasta terminar la película.

En compañía de su hijo se dirigió al cuartel de la Guardia civil. Como el cabo no se encontraba allí, sino en otro lugar, fueron madre e hijo a buscarle y le dieron cuenta de lo sucedido.

No es posible conseguir más detalles. La detenida insiste en que ella no le mató. Por el contrario, cree que fué su marido el que se suicidó. Pero esto, si puede, ya lo aclarará la justicia.

Todo es extraño, pero especialmente la afirmación de que su esposo estuvo comiendo sardinas, cuando en el dictamen de la autopsia se hace constar que no se encontró en el cadáver señal alguna de haber ingerido alimento.

HABLANDO CON EL HIJO MAYOR El hada protectora y buena nos lleva hasta la celda donde se encuentra el hijo mayor del matrimonio. Se llama, como es sabido, Anastasio Holguín Rodríguez y tiene dieciocho años de edad.

Es un tipo muy mal trajeado, pero expresivo y locuaz. Parece expresarse con una sinceridad extraordinaria. En sus palabras no hay el menor asomo de vacilación ni de duda. Por ser extremadamente sincero, ni oculta que la muerte de su padre no le contrista lo más mínimo.

Accede a nuestra pretensión de que nos explique lo ocurrido en la noche del sábado. Coincide totalmente con su madre en que le encontró trabajando, en que no cenó y en que se marchó con su hermano al cine. Cuando se encontraba disfrutando de este espectáculo, fué cuando le llamó su madre y cuando salió. Antes hace constar, de acuerdo con la información de nuestro correspondiente, que estuvo hablando con el tesorero del orfeón.

—¿Y cómo, le preguntamos, aun sabiendo, porque su madre debió decirlo, que su padre se había matado, volvió usted a disfrutar del espectáculo?

—Porque creí que hubiera exagerado y, además, sinceramente, porque mi padre no me inspiraba ningún cariño. Dice que lo que ahora le ocurre ya lo presumía su madre, porque cuando se dirigían a su casa aquella le dijo:

—Con esto que ha hecho tu padre, todos estamos perdidos. Si se hubiera puesto al paso del tren o se hubiera tirado al agua, nos ahorraría este compromiso.

Confirma que no encontrando al cabo de la Guardia civil en el cuartel, fueron a buscarle a una casa próxima a la suya, pero que, forzosamente, se precisa pasar por ésta para entrar en aquella.

—¿Y cómo no pasó usted?

—Ya sabía que se había matado, y como le hicieramos ver que esta afirmación se la hacía a todos, dice que era por las noticias que le había dado su madre.

Recordar haber oído a su padre que un día se mataba; pero llevándole a todos por delante.

Dice que su padre no cenó aquella noche. Esto no es contradicción con lo dicho por su madre, por cuanto pudo no cenar hasta que sus hijos salieron al cine.

Dice que el acordeón le tocaba su padre, y que las navajas de afeitar las empleaba el declarante, no su padre, porque éste ya casi no veía.

HABLANDO CON EL HERMANO MENOR

Se llama Isidoro, tiene quince años y su rostro es más distinguido que los de sus hermanos. Parece hijo de otra familia. Se expresa fácilmente y con simpatía.

Sus manifestaciones son absolutamente iguales que las de sus hermanos. Son dos grandes culpables o dos grandes inocentes. No le preocupó la muerte de su padre y por eso siguió viendo el desarrollo de la película.

Tampoco puede precisar la posición que ocupaba el cadáver. Recuerda únicamente que en la mañana del domingo fueron conducidos por la Guardia civil, y por orden del juez de instrucción, a su casa, y que ante el cadáver declararon, haciendo las mismas manifestaciones que ha continuado haciendo después.

HABLANDO CON LA HIJA MENOR También frente a ésta nos pone el hada protectora que en la tarde de ayer nos encontramos los periodistas, y que, con su varita mágica, rogó abrimos las infranqueables puertas de la prisión provincial.

Se llama Basilisa. Tiene doce años de edad. Parece un poco inclinada de hombros. Tiene la mirada algo sombría. No inspira ninguna simpatía. Es una chiquilla a quien conoce todo el que acostumbra a frecuentar un café. Estos eran sus sitios predilectos para inspirar compasión, conseguir limosnas, hacer una vida de privaciones y tener, en cambio, una libreta con dinero en el Monte de Piedad.

No sabe nada de nada. Estuvo en el cine, y cuando salió, se enteró, por su hermano primero y por unas amigas después, de la muerte de su padre.

Dice que éste varias veces había mostrado interés de suicidarse y que temiéndolo su madre le había mandado seguirle, especialmente cuando iba por cierto camino.

Dice que, antes de salir de casa, vió cómo su padre cenaba muchas sardinas, contradicción también con lo que dice la diligencia de autopsia.

IMPRESION DE ESTAS MANIFESTACIONES. Realmente, las manifestaciones de estos detenidos, especialmente de los chicos, por el acento de sinceridad que tienen, desconciertan y desorientan.

En algunos momentos asalta la duda: ¿habrá sido realmente un suicidio? Pero en seguida sale al paso la diligencia de autopsia, que afirma que forzosamente se trata de un crimen, y la impresión del juez, conocedor como nadie del sumario, y que tiene el convencimiento moral de que es un parricidio.

Hay muchos detalles sospechosos que confirman la indiscutible diligencia de autopsia. Así, por ejemplo, el que una persona se lavase las manos manchadas de sangre en una fuente próxima, que, precisamente, coincide con el sitio por

el que pasó la mujer cuando iba al cine; que en un trozo de ropa se limpiasen unas botas de alpargatas, que no pueden ser las del muerto, por cuanto que el cadáver las tenía completamente limpias; el hallazgo de otro trozo de papel, como ayer dijimos, en el que, forzosamente, por la situación de los dobles, una persona se ha tenido que limpiar las manos; la imposibilidad de que si se hubiese dado el tajo en la puerta, donde existe un charco de sangre, hubiese ido a morir al comedor; la posición del cadáver, que no era la forzada del que cae, sino la cómoda del que le colocan; y otros más, como son la situación de las navajas, que parecían premeditadamente colocadas, y la forma de las heridas.

Pero no existe una prueba material. Únicamente si se comprobase en la corte que las manchas de la chaqueta del hijo mayor eran de sangre. En este caso, la prueba sería terrible.

Existe otro detalle importante que seguramente averiguará el Juzgado. Los detenidos, en sus declaraciones, afirman que había tres navajas de afeitar. Han parecido solamente dos. ¿Dónde está la tercera? ¿No serviría para cometer el crimen y luego se hizo desaparecer?

Hipótesis, indicios vehementes, sospechas fundadas, pero ni una sola prueba material.

Esta es la situación del sumario en la tarde de ayer, cuando el hada nos franqueó las puertas de la prisión para que pudiéramos conversar con los detenidos.

Un hada a la que quedamos profundamente reconocidos por sus bondades y por sus atenciones, por sus complacencias y por su amabilidad.

ALIVIO INMEDIATO DE LA INDIGESTION

Quita el dolor instantáneamente, o de lo contrario se devuelve el dinero. Tomando media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de las comidas o cuando un dolor estomacal se deja sentir, podéis evitar una indigestión. Sólo el hecho de que miles de personas tomen de ella cada semana, debe bastar para probar que nada iguala a la Magnesia Bisurada, la cual desde hace tantos años ha establecido la fama de sus cualidades efectivas para combatir y para prevenir la indigestión, la gastritis, la acidez, la dispepsia y otros desarreglos del estómago. Id hoy mismo a la farmacia y procuraos un frasco de Magnesia Bisurada. Insistid para obtener la verdadera Magnesia Bisurada, que está garantizada para aliviar vuestros sufrimientos estomacales en algunos minutos, y si no, el precio de vuestra compra os será reembolsado.

621 312 925 185 661 041 840 914 480 288 399 259 553 059 672 460 776 345 679 648 397 764 043 635 357 159 248 930 813 054

682 184 553 018 896 710 985 999 114 739 014 838 535 048 942 057 371 525 749 845 231 756 575 585 975 126 560 235 375 197 945 515 172 976 400 257

297 561 640 810 893 754 480 156 095 325 624 358 610 950 015 901 614 437 000 961 185 840 193 269 252 761 856 197 572 302 332 682 444 889 138 291 705 894 520 813 574 602 199 571 884 130

457 249 731 832 334 872 469 488 783 039 119 473 709 751 350 930 031 341 424 125 671 776 601 497 972 693 332 251 658 404 601 752 647 616 192 986 941 296 325 755 758 165 208

985 961 973 603 908 284 811 912 118 570 435 702 210 388 090 989 838 967 362 823 597 598 560 549 558 384 489 106 614 835 418 122 663 018 318 640 309 824 823 271

798 903 303 019 585 727 784 342 672 739 946 966 888 118 603 803 760 102 874 334 626 041 438 779 246 289 614 439 561 460 370 547 537 666 469 743 853 268

990 942 416 714 460 565 572 201 280 516 303 860 748 223 639 930 120 741 744 069 097 926 170 400 682 169 551 345 760 425 625 609 645 316 999 488 383 649 040 564

319 075 026 512 181 735 597 934 999 238 083 315 983 449 813 488 830 602 039 153 679 082 010 561 588 328 613 244 417 420 810 015 927

080 173 106 967 172 472 606 009 430 171 899 520 531 330 433 493 806 834 497 197 998 370 666 890 245 268 142 650 670 906 292 787 982 869 584 687 881 822 727 124 828 744 087 405 486 438 941 972 817

081 912 406 745 305 466 847 953 305 431 689 447 247 127 129 789 259 071 459 934 045 174 460 599 974 619 261 624 051 673 281 862 250 246 576 075 950 710 784 408 015 428 917 335 079 859

442 187 194 556 077 802 274 987 807 608 889 801 253 236 111 724 329 730 901 727 373 080 872 785 240 954 604 799 176 051 091 547 625 505 950 389

783 042 479 567 020 041 692 671 424 702 705 239 535 757 712 431 911 945 048 391 258 738 773 339 245 243 558 070

876 058 984 113 545 770 791 498 957 243 439 458 698 643 224 283 907 116 269 285 942 741 442 202 184 414 232 707 167 304 229 427 613 432 024 015 053 212 817 391 564 977 891 730 836 692 504 579

379 778 502 821 010 081 526 757 281 022 004 617 038 905 116 297 407 301 547 914 747 072 47 232 800 886 534 669 703 265 694 056 507 855 857 490 377 011 184 845 328 644 573 874 648

496 287 740 126 594 844 749 289 086 461 050 449 441 857 465 611 469 722 256 871 703 803 854 428 217 309 538 094 675 898 528 202 135 455 241 139 674 177 109 609 640 889 134 953 114 377 545

000 830 567 889 889 828 954 731 548 381 395 116 115 613 791 915 770 691 523 780 100 744 202 686 450 191 057 175 916 946 363 926 987 849 815 729 527 132 222 584 302 984 496 875 696

366 441 965 272 777 889 651 449 885 411 729 800 009 410 287 646 184 306 380 745 493 813 260 771 562 755 619 532 371 201 147 539 877 121 701 068 732 870 179 586 209

226 551 309 002 583 367 683 974 421 098 778 335 168 221 930 445 128 790 417 808 738 586 179 331 864 987 437 391 581 174 746 425 246

197 394 341 269 916 928 028 145 728 766 980 128 588 601 768 043 267 706 520 625 784 145 987 656 516 649 157 433 614 408 344 732 995 002 447 857 732 998 583 052 313 389 324 537 824 391 798 720

393 316 598 288 379 034 959 827 949 374 720 100 083 688 438 085 108 331 180 411 199 356 218 607 644 585 487 407 406 841 649 844 944 259 693 736 885 863 717 795 346 787 004 676 172 545 139 322 421 951 703 570 887

969 908 180 534 968 794 843 265 392 571 274 459 931 312 344 434 862 746 802 271 714 086 113 538 467 354 624 332 446 876 871 100 697 253 694 943 752 045 767 012 239 287 154 487 151

672 267 432 204 201 485 585 768 538 848 648 344 966 437 227 602 732 275 628 392 734 661 226 549 762 989 588 034 354 606 082 483 498 777 903 358 254 276 393 383 235 974 319 924 410 755 085 462

539 604 325 491 369 567 890 060 836 777 015 433 720 140 994 946 935 211 657 713 242 634 398 390 572 559 488 123 957 416 358 336 026 703 753 065 617 107 610 882

069 713 258 825 324 500 955 660 085 451 023 887 377 919 061 527 842 688 396 333 649 756 261 402 343 536 303 110 769 091 365 564 316 128 125

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado en Madrid el 22 de enero de 1925.

PREMIADO CON 450.000 PESETAS 27.446.—Jerez de la Frontera, Algeciras, Sevilla.

PREMIADO CON 70.000 PESETAS 11.636.—Madrid.

PREMIADO CON 40.000 PESETAS 29.825.—Barcelona, Barcelona, Cartagena.

PREMIADO CON 20.000 PESETAS 27.206.—Linares.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS 15.798.—Valencia, Madrid, SANTANDER. 35.367.—Bilbao, Madrid. 35.817.—Zaragoza. 16.117.—Cáceres, Madrid, Bilbao. 18.776.—Barcelona. 16.749.—Tarragona, Madrid, Murcia. 27.720.—Barcelona. 33.190.—Barcelona, Madrid, San Feliú de Llobregat. 19.535.—Valencia, San Feliú de Llobregat, Valencia. 13.597.—Madrid, Bilbao, Madrid. 8.924.—Infesto, Barcelona, Valencia. 26.058.—Centa, Barcelona, Sevilla. 24.010.—SANTANDER, Barcelona, Salamanca. 12.827.—Barcelona, Madrid. 16.047.—La Línea, Madrid, Bilbao. 36.428.—Bilbao.

\* PREMIADOS CON 500 PESETAS CENTENA

056 167 458 690 423 249 235 245 573 460 262 765 451 524 816 565 009 075 049 077 088 729 280 119 310 581 525 960 837 107 237 672 670 233 936 551 300 977 762 091 523 251 818 505 160 154 350 917 578 557 202 513 662 363 882 562 205 770

MIL

694 816 449 236 017 491 315 939 780 350 895 967 829 923 984 506 003 750 791 853 380 619 260 699 408 706 068 365 546 258 304 354 458 508 233 669 882 971 276 280 181 049 250 458 781 435 488 692 569 792

DOS MIL

400 083 605 510 659 682 624 604 609 736 507 439 463 544 039 480 657 376 209 796 440 737 974 976 580 869 839 491 779 442 422 436 465 446 190

TRES MIL

956 129 242 828 302 346 966 747 435 209 046 705 197 195 752 020 507 349 032 998 394 563 868 521 735 625 586 141 260 658 945 608 702 397 406 446 627 929 092 438 575 537 874

CUATRO MIL

603 104 746 271 403 894 716 286 488 472 576 590 561 463 991 875 660 354 733 739 570 322 328 592 642 061 077 036 394 650

5000 576 047 154 769 510 028 165 825 215 017 889 422 133 001 368 991 214 228 982 349 881 944 196 489 952 235 800 197 551 452 373 397 836 882 058 149 567 359 838 098 592 013 187 444 122 010 535 727 396 915 883 867 895 172

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

EN LA MAÑANA DE AYER LLEGO A MADRID EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

## Se ha celebrado con gran brillantez el homenaje de los Ayuntamientos españoles a los Reyes.

### Don Alfonso y el general Primo de Rivera pronunciaron patrióticos discursos.

### Las Diputaciones se proponen pedir el tercer entorchado para el presidente del Directorio.

#### BERENGUER Y SARABIA, INDULTADOS

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica hoy una disposición indultando del resto de la pena impuesta por el capitán general de la primera región a los generales Berenguer y Sarabia y al teniente coronel Pereira, que fueron arrestados por haber asistido al banquete en honor del catedrático de la Universidad Central señor Sáinz Rodríguez.

#### UNA CONTESTACION DE SANCHEZ GUERRA

El ex diputado conservador marqués de Encinara dirigió una carta al jefe del partido, señor Sánchez Guerra, manifestándole que, ante el derrumbamiento de los antiguos partidos políticos, derrumbamiento que creía no remediable, recababa su libertad de acción.

El señor Sánchez Guerra le ha acusado hoy recibo de dicha carta, y en ella reconoce que el derrumbamiento de que habla el marqués de Encinara ha sido tan efectivo, tan completo, que no ha quedado ni un solo adocen en su sitio.

#### PIDIENDO EL APLAZAMIENTO DE UN HOMENAJE

El marqués de Estella ha telegrafiado al capitán general de Cataluña pidiéndole que se aplaze, hasta el domingo, 4 de febrero, el homenaje que se había organizado para el sábado, 24. Dice que si se accede al aplazamiento, asistirá al acto.

#### EL DIRECTORIO CAMBIA IMPRESIONES

A última hora de la tarde acudieron a la Presidencia los vocales del Directorio.

Estuvieron cambiando impresiones hasta las ocho y media de la noche, sin que la reunión tuviera el carácter del acostumbrado Consejo.

#### CALZADOS que no proceden de saldos, que no se rompen, que no están pedregados, los hay a su justo precio en la CASA INCIERA, Alarazanas, 17.

#### DANDO LAS GRACIAS

Una Comisión formada por representantes de Cámaras Agrícolas, Sindicatos y Consejos de Fomento ha visitado al vocal del Directorio general Gómez Jordana, para expresar las gracias al Directorio por haber suprimido los derechos a la exportación del aceite de oliva.

#### MANIFESTACIONES DE SAINZ RODRIGUEZ

"La Epoca", en su número de esta noche, publica una intervención que uno de sus redactores ha celebrado con el catedrático de la Universidad Central don Pedro Sáinz Rodríguez.

Ha manifestado dicho señor que los partidos que antes tomaron parte en la gobernación del país y los que no habían actuado en la vida pública han de tener un nexo, siquiera para combatir la actuación de los partidos de la extrema derecha, que están desarrollando una alarmante labor en su provecho, siendo los únicos que se aprovechan de la válvula que el Directorio ha dejado abierta para la emisión de opiniones y para la actuación en la política.

Los que han gobernado y los que intentan gobernar por creerse con aptitudes para ello, son los llamados a intentar un nuevo encauzamiento de la vida política de España.

Hay que hacerlo activamente. En la actualidad se está organizando un núcleo de fuerzas que no es precisamente un partido político, sino una liga de hombres de buena voluntad. Es preciso apoyarlos con todas las fuerzas.

#### JULIAN GIL SASTRE.—Gran surtido en trajes y gabanes. Hochuras y forros desde 50 pesetas.—Ruamenor, 3, 2º, dcha.

#### MANIFESTACION ESTUDIANTIL

Madrid.—Esta mañana, los estudiantes, que no han tenido clase, por haber sido declarado fiesta nacional, han recorrido las calles en tumultuosa manifestación, dando vivas a España y al general Primo de Rivera.

#### ALCALDES ATROPELLADOS Y TIMADOS

Madrid.—Dos alcaldes rurales que se encuentran en esta corte para asistir al homenaje a los Reyes, han sido atropellados hoy por automóviles.

Afortunadamente, las heridas que han sufrido son de escasa importancia. Otros dos alcaldes rurales han sido víctimas de timos esta mañana.

Uno de los alcaldes timados es de la provincia de Cáceres, y el otro de la de Burgos.

Al primero le timaron seis mil pesetas y dos mil al segundo.

El procedimiento empleado por los timadores fue el conocido por el de las misas.

... Sidra **EL CAITERO** Champagne

de cuatro meses de silencio he tenido que pronunciar cuatro discursos seguidos.

Ahora no hago manifestaciones. Pasado mañana diré cuanto tengo que decir, con toda amplitud.

Después de esto, el presidente se despidió de los periodistas.

#### EL BANQUETE EN EL HOTEL PALACE

Desde el regio alcázar, el marqués de Estella se trasladó al Palace Hotel, para asistir al banquete oficial con que la Diputación de Madrid obsequiaba a los representantes de las Diputaciones de provincias que se encuentran en Madrid para asistir al homenaje a los Reyes.

La mesa presidencial fué ocupada por el general Primo de Rivera y por los presidentes de las Diputaciones.

Los demás representantes de provincias ocuparon sitio en otras mesas, por orden alfabético.

También asistieron al banquete los vocales del Directorio y los subsecretarios.

A los postres pronunció un discurso el presidente de la Diputación de Madrid, haciendo el ofrecimiento del banquete.

Recordó el cariño con que Madrid acoge siempre a todos los representantes de España, y agregó que ahora no es que se trate precisamente de rendir un homenaje al Rey, sino de reiterar la adhesión a la Monarquía, que ha sido en estos últimos tiempos ultrajada y calumniada desde el extranjero por malos españoles.

Agregó que no ofende quien quiere, sino quien puede, y que la Monarquía y el Rey están a salvo de los ataques que se les dirige.

Terminó diciendo el general Primo de Rivera que se hiciera intérprete del saludo que todos los reunidos enviaban al Ejército de Africa.

El entusiasmo era indescriptible. Las insignias fueron entregadas a los Reyes por el alcalde de Madrid.

El conde de Vellellano leyó el mensaje que ya se ha dado a conocer en la Prensa.

#### Dr. Llerandi García

Especialista en enfermedades del ESTÓMAGO, HIGADO, INTESTINOS Y ANO. RAYOS X — MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.—Avisos: Teléfono 603 Calle del Peso, 9.

A continuación el presidente de la Mancomunidad Catalana, don Alfonso Sala, hizo uso de la palabra.

Comenzó saludando al presidente y vocales del Directorio y a todos los demás circunstantes, y dedicó grandes elogios al Rey, como primer ciudadano español.

Se ocupó después de los problemas actuales, y dijo que ningún Gobierno como el Directorio ha sabido encarrilarlos. Añadió que hasta que vino el Directorio, todas las Diputaciones catalanas eran producto del caciquismo.

Seguidamente se levantó a hablar el presidente del Directorio, quien, después de saludar a los circunstantes, agradeció los elogios tributados al ejército de Africa, añadiendo que ahora, por vez primera, se presenta como verdadero representante de las fuerzas que luchan en Marruecos.

Afirmó que el acto de septiembre de 1923 no fué cosa premeditada, sino que surgió en una tertulia que se reunía en Capitanía general de Cataluña. Porque vió en los ojos de las personas que allí asistían una llamarada de aliento y deseo, que recogió seguro de que le seguiría la guarnición de Cataluña y con la esperanza de que le secundasen las restantes guarniciones de España y la parte sana del país.

Dedicó grandes elogios a los vocales del Directorio, especialmente al marqués de Magaz, del que dijo que ha asumido con gran habilidad y acierto las funciones de presidente durante su ausencia.

Aludió luego a la campaña hecha contra el Rey, y dijo que no quería ocuparse de los agravios dirigidos al Monarca en estos momentos en que la nación está demostrando que se halla al lado de la Monarquía y del Rey.

Terminó diciendo que al abandonar el local transmitía al ejército de Africa el saludo de todos los reunidos, que representan a toda España.

#### LA ENTREGA DE LAS INSIGNIAS A LOS REYES

A las cinco y media de la tarde tuvo lugar en el Palacio del Hielo el acto solemne de entregar a los Reyes las insignias de alcaldes honorarios de todos los Ayuntamientos de España.

Los invitados fueron llegados con gran anticipación, pues se tenía que el local resultara insuficiente para contener a los que habían de asistir.

Se habían adoptado enormes precau-

ciones en vista de la aglomeración. No tenían acceso más que las personas portadoras de la tarjeta especial. Esto dió lugar a un pintoresco incidente.

El alcalde de Villavieja (Salamanca), no tenía la tarjeta porque acababa de llegar a Madrid, y fué casi directamente desde la estación al Palacio del Hielo.

Como no se le permitiera la entrada, a pesar de la gran insistencia que él ponía en penetrar en el local, a falta de la tarjeta de invitación, sacó de la cartera una tarjeta suya de visita y dió a los porteros que se la pasaran al Rey, que era muy amigo suyo, y en cuanto supiera que estaba allí daría orden para que le dejaran pasar.

Al darse cuenta de lo que ocurría el gobernador, éste ordenó que dejaran pasar al alcalde.

#### LLEGADA DE LOS REYES

A las cinco de la tarde llegó el general Primo de Rivera, quien fué saludado por las autoridades y personalidades que se hallaban presentes.

Al darle la bienvenida el alcalde de Madrid, el presidente del Directorio abrazó al conde de Vellellano y le felicitó efusivamente por el éxito de su iniciativa.

A las cinco y cuarto llegaron los Reyes. Fueron recibidos por el infante don Fernando, la duquesa de Talavera, el general Primo de Rivera, los vocales del Directorio, capitán general, gobernadores civil y militar, alcalde y presidente de la Diputación.

Al tocar la orquesta la Marcha Real, el público prorumpió en una gran ovación y se dieron vivas al Rey, a la Reina y a España.

El entusiasmo era indescriptible. Las insignias fueron entregadas a los Reyes por el alcalde de Madrid.

El conde de Vellellano leyó el mensaje que ya se ha dado a conocer en la Prensa.

#### Dr. Amadeo Santín Arias

Especialista en LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

#### EL DISCURSO DEL REY

Terminada la lectura del mensaje, don Alfonso dió las gracias por el homenaje que se le tributaba a él y a su augusta esposa, pronunciando un discurso muy elocuente, que varias veces fué interrumpido por los aplausos de los concurrentes.

Para un Rey que quiere a su pueblo—dijo después de expresar su profundo agradecimiento por el homenaje que se le tributaba—, para un Rey que aspira al engrandecimiento de su pueblo y contribuye al progreso y a la prosperidad de la nación por todos los medios a su alcance, nada más heroico que presidir un acto como el que se está celebrando, en el que el Monarca se halla en presencia de los alcaldes de todos los Ayuntamientos de España.

Este acto dejará en la Reina y en mí imborrable e impercedero recuerdo, y no solamente por el homenaje mismo, aunque éste sea el más grato que pudiera ofrecérsenos, sino por su altísima significación. Los que aquí estáis, los que habéis venido en nombre de vuestros pueblos, representáis a España entera, a la patria que amamos sobre todas las cosas, y por la que haríamos gustosos el sacrificio de la vida si ello fuera preciso.

Este acto grandioso afianza en mí la confianza en el resurgimiento de la patria, al que de tan poderosa manera contribuirán los Ayuntamientos.

Si sabía fué la organización de las antiguas Municipalidades, que tan grande hicieron a la patria, no lo es menos la de los Ayuntamientos actuales, que han recibido las enseñanzas de aquéllos y que sienten ansias de paz, de orden, de trabajo y de progreso.

Dios, que quiso que nuestra España se elevará a las cumbres abriendo a la fe y a la civilización un nuevo mundo, osuechará las plegarias de tantas almas buenas que por España piden y hará que fructifiquen nuestros esfuerzos.

Que los españoles de buena voluntad y de recta conciencia vengán a cooperar a la obra de resurgimiento nacional, y así, los esfuerzos de todos servirán para que la patria recupere el alto puesto que la corresponde en el mundo.

Al terminar con esta invocación el discurso del Rey, estalló una grandiosa ovación y se dieron vivas a España y al Rey, que eran contestados con delirante entusiasmo.

Los aplausos duraron largo rato.

Al ponerse en pie los Reyes para abandonar el local, se repitió la ovación y los Soberanos fueron aclamados.

#### HABLA EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Después de retirarse los Monarcas, reclamó insistentemente el público que hablara el general Primo de Rivera.

Deferente a los ruegos, el presidente del Directorio usó de la palabra.

Iba a decir señores—comienza diciendo el marqués de Estella—, como es de rigor; pero digo: España. Y es así como debe decirse, porque a España me dirijo al hablar a los que estáis aquí, representantes de todos los Ayuntamientos de España, unidos por un mismo nobilísimo deseo y por una misma patriótica aspiración.

Pocas cosas he de decirnos ahora, porque mi discurso es improvisado. Y no hará falta tampoco, porque en el discurso de pasado mañana diré cuanto haya que decir y deba decirse.

Aludió después el marqués de Estella a una idea expuesta en el banquete de las Diputaciones, y reconociéndola para hacerla suya, propuso que se enviara un cordial saludo al ejército que lucha en Africa y que se depositara una corona en la tumba de los soldados muertos a consecuencia de las heridas sufridas en campaña, como homenaje a los que han sucumbido en el campo del honor, dando su vida por la patria.

Entona un himno al Ejército y dice que el brazo armado de la patria es el único que garantiza la paz.

Todos los pueblos son pacíficos y sólo sienten despierta en ellos el espíritu guerrero y se dejan guiar por el instinto bélico cuando se halla en peligro la integridad y la independencia de la Patria.

Los españoles somos pacíficos en nuestros hogares, pero no podemos tolerar la humillación ni someternos al extraño yugo. Sabemos adaptarnos a las circunstancias y proceder como hombres pacíficos, cuando a la paz se nos invita; pero como guerreros indomables cuando se nos obliga a la guerra.

Quando es preciso defender los sagrados ideales de la Patria, los defendemos dando en holocausto la vida.

Me siento orgulloso de poder hablar en un acto como este, que no tiene precedentes, pues jamás, como ahora, se ha visto una tan verdadera y tan amplia representación de España, pues los que estáis aquí, alcaldes de cinco mil Ayuntamientos españoles, representáis a cinco mil pueblos, con cinco millones de hogares.

Yo os pido que cuando volváis a vuestras casas habléis de España con amoroso fervor, que prediquéis el bien, la honradez y el trabajo.

Hablad a vuestras esposas y a vuestros hijos de la emoción que os ha producido la invocación de vuestro Rey al patriotismo de los españoles.

Que corran libres por vuestras mejillas las lágrimas, como aquí al escuchar emocionados los vitores a España, que vuestras lágrimas benditas son de purificación.

Al terminar su discurso el presidente del Directorio, los concurrentes le ovacionaron frenéticamente, y se dieron vivas a España, al Rey, al general Primo de Rivera y al Directorio.

#### LA REUNION DE LOS PRESIDENTES DE LAS DIPUTACIONES

A las siete de la tarde, se reunieron en el salón de sesiones de la Diputación de Madrid los presidentes de las restantes Diputaciones españolas que han venido a Madrid para asistir al homenaje a los Reyes.

El señor Balcado Bermejillo, presidente de la Diputación madrileña, explicó el objeto de la reunión.

Dijo que, como el estrado es pequeño, sólo podían tener asiento en la mesa presidencial otros cuatro presidentes de Diputaciones, y propuso que fueran designados por orden alfabético dos de las provincias cuya inicial fuera la A y otros de la Z.

Así se acordó, y tomaron asiento a la derecha y a la izquierda del presidente de la Diputación de Madrid, los de Alava, Albacete, Zaragoza y Zamora.

El vicepresidente de la Diputación de Madrid, señor Alonso Orduña, dijo que iba a proceder al sorteo de las provincias que habían de figurar en el banquete de Palacio.

El representante de Guipúzcoa dijo que Madrid debía excluirse del sorteo, pues por derecho propio le corresponden por lo menos dos puestos en el banquete.

El señor Alonso Orduña agradeció estas manifestaciones, y dijo que ya figuraba Madrid con un puesto en las representaciones oficiales. Propuso que a Barcelona se le diera también un puesto sin sorteo, y así se acordó.

Efectuado el sorteo, les correspondió asistir al banquete oficial de Palacio a los presidentes de las Diputaciones de Burgos, Cáceres, Guipúzcoa, Castellón, Logroño, Jaén, Oviedo, Santander y Vizcaya.

Como suplentes quedaron Albacete, Badajoz, Coruña, Granada, Huesca, Murcia, Pontevedra, Teruel y Valladolid.

A continuación, el presidente de la Mancomunidad catalana, don Alfonso Sala, pronunció un discurso.

Comenzó dando las gracias por la deferencia tenida para la Mancomunidad por no haber entrado en sorteo.

Los catalanes—añadió—no desean más que vivir unidos con las restantes regiones de España, no solamente por cariño a España, sino por el mismo de Cataluña, que será tanto más grande cuanto más feliz y cuanto más unida se halle España.

Luego, recogiendo la idea lanzada, manifestó que hay que pedir al Rey

que conceda al presidente del Directorio el tercer entorchado, y caso de que esto no sea factible, la gran cruz de San Fernando, por ejemplo; algo, en fin, algo grande con que pagar un poco de lo mucho que se debe al salvador de España.

Terminó dando vivas a España y al Rey, siendo contestado con vivas a la Mancomunidad y a Cataluña.

Después de unos instantes, algunos de los concurrentes al acto pidieron que se solicitase del Rey concediera al general Primo de Rivera el tercer entorchado; otros optaron por que se le nombrara presidente honorario de todas las Diputaciones de España.

Por último, el señor Alonso Orduña dió las gracias por los elogios que se habían tributado, y terminó dando vivas a España, al Rey y al presidente del Directorio.

#### LA FUNCION EN EL TEATRO REAL

Madrid.—Esta noche se ha celebrado en el Teatro Real la función de gala organizada como homenaje a los Reyes.

El teatro, completamente lleno, ofrecía un aspecto brillantísimo, viéndose a muchos alcaldes de provincias luciendo el traje típico de su región respectiva.

Los Reyes fueron recibidos a los acordes de la Marcha Real, siendo acogida su presencia con muchos vitores y aplausos.

Se cantó un acto de "Aida", varias canciones típicas y la "Canción del Soldado", que interpretó el coro del Teatro Real.

Al abandonar los Reyes el teatro, se repitieron las mismas manifestaciones de simpatía con que fueron recibidos.

Los Monarcas se retiraron emocionados.

#### LA AFLUENCIA DE FORASTEROS

Madrid.—Es tal la afluencia de forasteros que hay esta noche en Madrid, que todos los teatros, cines y cafés, están abarrotados de público, siendo imposible hallar un sitio vacío.

Son innumerables los que no han podido encontrar alojamiento y se pasan la noche en los establecimientos públicos.

#### Ernesto Gonzalvo

Aparato digestivo.—Rayos X. Lealtad, 18, 1.º (esquina a San Francisco). Teléfono núm. 7-27. Horas de consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5.

#### UN MANIFIESTO DE ALFONSO SALA

El presidente de la Mancomunidad Catalana, don Alfonso Sala, ha publicado un manifiesto dirigido a España.

Este manifiesto, que contiene los mismos conceptos expuestos en el discurso pronunciado en la reunión de las Diputaciones, ha sido profusamente repartido.

#### UN APARATO DE RADIOTELEFONIA PARA LOS PERIODISTAS

Madrid.—Para oír el discurso que hoy ha pronunciado el Rey en el Palacio del Hielo, se instaló en el salón de Prensa de la Central de Teléfonos un aparato de radiotelefonía que ha regalado a los corresponsales de los periódicos el ex diputado señor Sarrañell.

Para inaugurar este aparato, los periodistas aprovecharon esta ocasión, y después organizaron una fiesta, a la que asistieron una Comisión del Valle de Aran y muchos periodistas.

El corresponsal del diario "La Nación", de Buenos Aires, envió los dulces y el secretario de la Asociación de la Prensa de Barcelona el champagne.

#### G. IÑIGO OCULISTA

Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5. VELASCO, 7.—Teléfono 8-63.

#### Ballazgo de una víctima del naufragio del "Alfredo".

Brest.—Al cabo de los días transcurridos desde que naufragó el vapor "Alfredo", de la matrícula de Santander, cuyos supervivientes pudieron llegar después de grandes penalidades a la playa de Branjour, desde donde fué arrastrada la pequeña embarcación con los seis tripulantes que perecieron de hambre y de frío, ayer embarrancó dicha lancha en el arsenal de la isla de Goulmidec.

Pero el destino quiso que de los seis cadáveres que realizaban este fúnebre viaje sólo pudiera ser uno, quedando los otros cinco sepultados en las profundidades del mar.

En el fondo de la lancha se encontró solamente un cadáver, que no ha podido ser identificado.

Sin embargo, en un botón del chaleco que vestía la víctima se lee la marca del sastré, que dice "G. Méndez.—Santander".

#### De MARRUECOS

EL PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial de guerra facilitado esta noche en la Presidencia dice que no ocurre novedad en ambas zonas del protectorado.

#### NOTAS PALATINAS

##### REGRESO DEL INFANTE DON JAIME

Madrid.—A las once de la mañana ha llegado hoy a esta corte, procedente de Burdeos, el infante don Jaime, acompañado de su profesor señor Antelo.

A recibir al infante acudieron a la estación el príncipe de Asturias, el conde del Grove y varias personalidades palatinas.

**¡HAGA DESAPARECER ESTE DOLOR!**

¿Por qué sufrir? ¿Por qué transformar el trabajo en un martirio y hacer las diversiones imposibles cuando una aplicación de LINIMENTO DE SLOAN hará desaparecer el dolor? Hombres y mujeres de todas partes del Mundo guardan el Sloan a mano, listo y dispuesto para ser empleado a los primeros síntomas de dolor en casos de REUMATISMO, CIÁTICA, LUMBAGO, NEURITIS, TORCEDURAS, CONTUSIONES, etc. El Sloan penetra inmediatamente sin frotar.

De venta en todas las Farmacias.

**LINIMENTO DE SLOAN**

**Doctor José Matorras**

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo. De 11 a 1.

CONFERENCIANDO CON EL REY

Desde el Ministerio de la Guerra, el marqués de Estella se trasladó a Palacio, en donde estuvo conferenciando con el Rey hasta la noche de la tarde.

Cuando salió del regio Alcázar y vió que los periodistas se le acercaron cuartilla en mano, el presidente dijo: —Señores, todo eso huelga.

Al felicitarle los periodistas por su feliz regreso, contestó el general: —No estoy mal; pero me hallo muy fatigado. He perdido dos kilos, y ahora necesito descansar.

Tengo que cuidarme la garganta—añadió—, porque con tanto discurso... Ya habrán ustedes visto que después

CAMARA AGRICOLA

INTERESANTES GESTIONES

He aquí las copias de las instancias que el señor presidente de la Cámara Agrícola ha llevado a Madrid para enbegarse a Su Majestad el Rey, y al presidente del Directorio Militar.

Además, el señor presidente de la cámara y el señor Muriedas, que, en unión del señor Elío, forman la Comisión, intervendrán en la discusión de varios asuntos de gran interés para la provincia, en la reunión de presidentes de Cámaras Agrícolas que se celebrará en Madrid el día 24, a las tres y media de la tarde, en la Asociación general de Agricultores.

"Excelentísimo señor: La gran obra encomendada por V. E. al legalizar en propiedad los terrenos comunales a los roturadores y aprovechadores de ellos por el real decreto de V. E. de primero de diciembre de 1923, quedaría incompleta si no fuese ampliada la obtención de la propiedad para los que hoy disfrutan, al amparo de la ley, terrenos procedentes del Estado y cedidos por éste para labor y siembra, bien dependan del Fomento o de Hacienda, y quedaría a el espíritu de ellos el dolor de una postergación ante los que arbitrariamente aprovecharon el terreno y lo llevaron su deseo.

Como quiera que al haber sido cedidos estos terrenos por el Estado "para labor, y siembra, hay por parte de los técnicos del mismo un reconocimiento de que "no son de utilidad pública", lo existe perjuicio para el Estado y, por el contrario, se logra una mayor producción agro-pecuaria al estimular en la propiedad de estos terrenos a los aprovechadores.

De igual manera, excelentísimo señor, el artículo 159 del Estatuto de la ley municipal priva de los beneficios de la legalización en propiedad de los terrenos a muchos cultivadores de los mismos, que circunstancias de la vida les hicieron perder allá su vecindad.

Si como propietarios de propiedad contribuyen a levantar las cargas del Estado con su dinero en aquellos pueblos en que perdieron su vecindad, ¿por qué el Estado no ha de legalizarles en propiedad lo que con su esfuerzo o dinero lograron hacer producir del terreno?

Así, pues, solicitamos de V. E.:  
1.º Que por el Directorio Militar se dé una disposición aclaratoria al real decreto sobre roturaciones arbitrarias, en el sentido de que puedan legalizarse o mismo los terrenos roturados arbitrariamente que los que lo hayan sido con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 31 de mayo de 1915, bien hayan sido efectuadas dichas roturaciones en montes de Hacienda o de Fomento.

2.º Que quede en suspenso la aplicación del artículo 159 del Estatuto municipal hasta después de verificadas las legitimaciones de posesiones de los terrenos roturados en montes del Estado o propios o comunes de los pueblos.

El amor que V. E. ha demostrado por la Agricultura y el deseo que tiene de España, y nuestra provincia de Santander sea una de las primeras en riqueza agro-pecuaria, no le harán V. E. desoir este ruego que los labradores de la misma, y yo, portavoz de ellos, elevamos a V. E. desde la Cámara Agrícola de la provincia.

Dios guarde a V. E. muchos años. Santander, 20 de enero de 1925.—El presidente.

"Excelentísimo señor: La enorme cantidad de leche de vaca que se produce en nuestra región merced a las condiciones excepcionales de sus praderas, hacen pensar en la necesidad imperiosa de una transformación de la misma en otros productos de más fácil conservación (queso y manteca salada), que hagan resista este producto el tiempo necesario para encontrar colocación en el mercado; pero es el caso que los Gobiernos anteriores, descuidando esta riqueza nacional (ya que podríamos ser exportadores), no se han cuidado de favorecer a estos pequeños industriales, que con su trabajo avale-

ran el producto lácteo de sus vacas, y han dejado invadir el mercado español de quesos holandeses y otros de procedencia extranjera.

De igual manera se ha dejado abierta la puerta a la entrada del ganado grande de razas holandesa y suiza, y con ambas cosas rugeros de oro han salido de nuestra amada España.

Por eso, y fieles portadores del deseo de nuestros ganaderos montañeses, pedimos a V. E.:

1.º La prohibición o restricción de entrada en España, por medio de crecidos aranceles, para los productos quesos y mantecas saladas extranjeros.

2.º Prohibición de importación de reses vacunas mayores de un año, en evitación del mayor costo y consiguiente pérdida de pesetas para nuestra nación.

Son éstas gracias que esta Cámara Oficial Agrícola de mi presidencia espera alcanzar de V. E. amante del fomento de la riqueza del suelo patrio.

Dios guarde a V. E. muchos años. Santander, a 20 de enero de 1925.—El presidente.

"Excelentísimo señor: La enorme importancia que tiene en la provincia de Santander el ganado vacuno, cuyo número de cabezas llega a la cifra de 200.000 y la cual tiende a aumentar con el mayor aprovechamiento y producción del terreno erial de los montes comunales, que los llamados roturadores arbitrarios han sabido convertir en frondosas praderas de pastos abundantes, nace que se sienta más que en ninguna otra la necesidad de que en ella exista una de esas Estaciones agro-pecuarias, creadas por la iniciativa de V. E. por el real decreto de 20 de junio último pasado; pues de ese modo, al enseñarse en ella las prácticas más económicas de alimentación del ganado, los cruces más convenientes y la aclimatación de razas exóticas más apropiadas a nuestro clima, irán sobre terreno seguro nuestros ganaderos, por el camino del progreso, y lo que hoy representa un valor de unos ciento setenta millones de pesetas, al valer más el ganado selecto de la raza y al haber más de él, por enseñarse la más fácil alimentación económica de los mismos, se acrecentaría la riqueza del país, de la que esta Cámara Oficial Agrícola, como intermediaria cerca de V. E., está encargada de fomentar.

Por ello, y confiado de los deseos del progreso que tiene V. E. para toda España, ruega esta Cámara, en nombre de los agricultores y ganaderos del país, le sea concedida una de dichas Estaciones agropecuarias.

Dios guarde a V. E. muchos años. Santander, a 20 de enero de 1925.—El presidente.

"Excelentísimo señor: El real decreto de 3 de diciembre de 1924, al prohibir las cortas, ha hecho en los plantíos de árboles de propiedad particular limitar en cierto modo el derecho del propietario en sus fincas, y cohibe a muchos el hacer nuevos planteles de árboles, efecto contrario del que el autor del real decreto desea obtener, que es el del fomento del arbolado.

Nosotros, los de la región Cantabria, excelentísimo señor, que somos los que mayor número de terrenos hemos plantado por iniciativa particular, y principalmente de eucaliptos, glóbulos y rostrata, sabemos prácticamente que en esta clase de árboles no hay inconveniente alguno en verificar la corta a hecho del total plantío, toda vez que al poco tiempo, y de no desecpar, vuelve a levantar un nuevo plantel igual al que antes existió.

Esta circunstancia, y la opinión del señor ingeniero jefe de Montes, de que para esta provincia podrían subsanarse las dificultades de la aplicación del real decreto de 3 de diciembre de 1924, con que sólo sea aplicable a fincas de más de cien hectáreas, hace que esta Cámara Oficial Agrícola solicite de V. E.

1.º Que la aplicación de dicho real decreto sólo tenga lugar para extensiones de plantíos mayores de cien hectáreas.

2.º Que los plantíos de eucaliptos, glóbulos y rostrata, se exceptúen de dicho real decreto.

Son éstas gracias que esperan merecer de V. E. estos arboricultores, por quien intercede esta Cámara Oficial Agrícola, a cuyos esfuerzos se debe el replanteo de unas 1.920 hectáreas de eucaliptos en esta provincia, demostración palmaria del amor que sienten hacia el arbolado.

Dios guarde a V. E. muchos años. Santander, a 20 de enero de 1925.—El presidente.

NOTAS DEPORTIVAS

Fútbol, atletismo y boxeo.

ECLIPSE F. C.-GIMNASTICA EN LOS CAMPOS

Este es el encuentro de campeonato que el próximo domingo, a las once de la mañana, habrá de jugarse en los Campos de Sport, del Sardinero.

En la afición deportiva santanderina existe visible interés por presenciar este encuentro, en el que se podrá admirar ese juego científico que comienza a dominar el equipo gimnástico.

No es menor aliente el ver qué equipo presentará el Eclipse F. C. Según nos dicen, en su línea delantera ocupará el equipier Francisco Rabal, que ya ocupó ese puesto, con éxito, en otros tiempos.

Mañana daremos otros interesantes detalles de este encuentro, que llevará

en la mañana del domingo numeroso público a los Campos de Sport. MURIEDAS F. C.-UNION MONTANESA

Es este, sin duda alguna, el encuentro más interesante del próximo domingo. En los Campos de Muriedas se verá frente a frente el Muriedas F. C., vencedor el pasado domingo del Eclipse F. C. por cuatro tantos a uno, contra la Unión Montañesa, cuyo empate con la Sociedad Gimnástica ha desconcertado a la afición.

No cabe duda que por la igualdad de los equipos contendientes, igualdad en la puntuación e igualdad de juego, este partido será de los más interesantes y apasionados, y seguramente reunirá en los hermosos Campos de Muriedas a todos los aficionados de los pueblos de los alrededores y de la capital.

REAL RACING-CULTURAL DEPORTIVA

He aquí una lucha curiosa. El Real Racing Club, equipo indiscutiblemente campeón de la serie A, cuyo primer lugar ocupa, se verá frente a frente, en partido de campeonato, con la Cultural Deportiva, que ocupa el último. Es decir, una lucha entre el primero y el último equipo de la serie primera.

No es para hablar de expectación, ni siquiera de interés; pero sí de curiosidad, de curiosidad justificada, por cuanto que, a pesar de esa diferencia de valor, la Cultural ha sido el equipo al que ha vencido el once racinguista por la mínima diferencia.

UN PARTIDO EN LOS CAMPOS

Esta tarde, a las tres y cuarto, se jugará en los campos del Sardinero un interesante partido entre el Infantil 1923 y el Asturias F. D. Coincidiendo este partido con la festividad del día, se augura estará muy animado. Asimismo se ruega a los jugadores del Asturias, señores Ojeda, Noriega, Mayón, Velarde, Pardo, Alonso, Porres, Suárez, Taco, Rodríguez, Castanedo y Sierra, se encuentren hoy, a las dos de la tarde, en la Plaza Vieja, para trasladarse a los Campos.

Atletismo.

CROSS-COUNTRY "RACING CLUB"

El próximo domingo, día 25, se celebrará un "cross-country", organizado por el Real Racing Club, con arreglo al siguiente recorrido:

Salida de los Campos de Sport, dar tres vueltas por la parte exterior del mismo, alrededor de las tapias que le cierran; entrar en el Campo, dando una vuelta por el interior, y salir tomando la carretera que conduce a la segunda playa, penetrar en ésta y salir a la carretera de Cabo Mayor, pasando por el Hotel Bar Bon; penetrar en el Hipódromo, recorrerle en toda su extensión; bajar carretera Cabo Mayor, Hotel Inglaterra, Piquito, alameda de Caicho, Pinare, Alto de Miranda; bajar carretera que conduce a la terraza, carretera de Piquito; llegar a los Campos, dando una vuelta alrededor de las tapias, penetrar en éstas y dar cuatro vueltas a su interior (meta).

La carrera empezará a las diez de la mañana, y hasta media hora antes de comenzar se admiten inscripciones.

Boxeo.

LA SENSACIONAL VELADA BOXISTICA DE MAÑANA

No se habla de otra cosa en los centros deportivos. Realmente se venía echando de menos ese deporte favorito y emocionante. Por eso, ante la velada del próximo sábado, la expectación está justificadísima.

Los tres combates serán a ocho rounds, y el último de tres minutos. Es decir, que habrá verdadera sensación de deporte serio.

Primero, Paco Madrid contra Domingo Baranda. Varias veces han luchado estos púgiles, y los resultados han sido diversos. Por eso la lucha es una incógnita que en la noche del sábado se decidirá.

A continuación, el conocido joven santanderino Victoriano Bárcena luchará contra el potenté José del Río. Sabiendo lo duro que es éste, se cree que la impetuosidad del primero se estrellará contra la resistencia agotadora del segundo.

Por último, a diez rounds de tres minutos, con guantes de cuatro onzas, lucharán Atilio Andreotti, que tan excelente impresión causó en esta ciudad, contra el valiente Emilio Martínez, que viene en busca de la victoria.

Las condiciones son durísimas; punzoneros los luchadores. Cabe esperar un encuentro emocionante.

Las localidades se expenden en el lugar de costumbre, advirtiéndose que deben sacarse con tiempo para evitar alteraciones de última hora.

Una gran velada digna de esta afición, cada día más numerosa e inteligente.

SOLLERUIS

Un cheque de un millón de pesetas

Nosotros, le hemos tenido en nuestras manos.

No todos los mortales han visto pasar por sus manos un cheque de un millón de pesetas, como este que nosotros hemos acariciado breves momentos, con la ilusión de que nos pertenecía.

Firman este cheque los señores J. Calle y Compañía, de la Habana, quienes le envían para los señores Valle, Ballina y Fernández, de Villaviciosa, fabricantes de la popular sidra "El Gaitero", a cuenta de facturas de sidra enviada a la Habana durante el año último.

Puede asegurarse que este es el mayor cheque extendido a nombre de una fábrica de sidra, a cuenta del consumo de un año, que, como es natural, debió de ser mucho más importante.

Debemos hacer constar que parte de esta sidra fue embarcada por nuestro puerto.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE.

A las seis y media de la tarde abre la sesión el alcalde accidental, don César Herrero, y a su lado toman asiento los ediles don Ramón Obregón y el señor Olóriz. El secretario, don Manuel Barquín, lee el acta correspondiente a la anteriormente celebrada, que es aprobada por unanimidad. Después se entró en el orden del día, adoptando la resolución de que pasara a informe de la Comisión de Fomento la instancia en que don Nemesio Bolado Garay solicita la oportuna licencia para construir un edificio en la mies de Vega destinado a taller de carpintería y vivienda. Luego se autorizó a don José Bretones Basilio, como representante de don Ricardo Bolín y Sánchez de Porrúa, para abrir un huécho en el solar, de la propiedad del último, radicante en el paseo de Posada Herrera. A continuación se denegó a D. Nicolás Izaguirre el permiso que solicitaba para edificar en el paseo de Posada Herrera, y sitio de Las Alcantarillas, porque no acompañaba a la solicitud el oportuno proyecto. Después se concede a don Manuel Elvira Ruiz el depósito que, como vendedor al por mayor, solicitaba para los efectos del abono de las salidas de sus géneros sujetos al pago de arbitrios. También se acordó suabastar las obras para las escuelas de Barreda, bajo el tipo de 21.209,16 pesetas. Se continuó revisando el anteproyecto del presupuesto de gastos para el ejercicio económico próximo presentado por la Secretaría, quedando pendiente su aprobación.

Cuentas.—Se aprobó el pago de estas: 108 pesetas, a don Miguel Barquín; 41,40, a don Pedro M. Gómez; 4, a don Felipe Pérez; 238,35, a don Constantino Herrero; 150, a "El Pueblo Cantábrico"; 9,80, a doña Rufina Gutiérrez; 220, a la Sociedad Bilbaina; 8, a don José María Barquín; 1.575, a varios obreros empleados en el arreglo de los caminos de Viérganos; 924,55, por distintas obras de carácter municipal; 248,35, de don Isidro Bustamante; y 388,50, de "El Impulsor", aunque fueron también aprobadas, pasaron a la relación de créditos reconocidos por no haber consignación para hacerlas efectivas en el presupuesto vigente.

EL MERCADO DE AYER

Los precios a que se vendieron las mercancías expuestas a la venta en las tres plazas donde se celebran los mercados fueron los que detallamos a continuación: los cerdos destinados al sacrificio rápido se cotizaron a 40 pesetas la arroba; las medias crías, desde 120 a 135 pesetas una; las crías, desde 45 a 65; los terneros lechales, a 3,50 el kilo; los corderos y cabritos recientes, desde 14 a 16 los primeros y desde 16 a 18 los segundos; las ovejas, a 34; las cabras, a 40; las gallinas, desde 6 a 8; los gallos, desde 7 a 9; el par de pollos grandes, a 14; cada dos terciados, a 11; la pareja de los pequeños, a 8; la docena de huevos, a 3 los de estos alrededores y a 2,50 los de procedencia castellana; el kilo de manteca, a 6; el de queso burgalés, a 3; el de fábrica, a 3,50; el de Cabrales, a 7; el de pasiega, a 2; la docena de repollos, a 4; la de berzas, a 2,40; la de lechugas, a 3,50; la de escarolas, a 2,60; la de cebollas, a 1,20; el kilo de ajos, a 0,90; la arroba de manzanas, a 6; el ciento de naranjas, a 4; el de limones, a 3,50; los trece kilos de alubias blancas, a 16 y a 17; idéntica cantidad de las encarnadas, a 20; las canarias, a 24; el celemin de maíz, a 5,50 y a 5,75, y la arroba de patatas, a 4,75 y a 5.

DE LA ALCALDIA

Cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento, el alcalde accidental, señor Herrero, ha dirigido un despacho telegráfico a la Mayordomía de Palacio felicitando a los Reyes.

Los empleados de Secretaría y de las demás dependencias municipales también han felicitado telegráficamente a los Monarcas y al presidente del Directorio militar.

EL ALCALDE PIDE PATATAS

En vista de la gran escasez de patatas que se advierte en toda la ciudad, el alcalde interino, don César Herrero, se ha dirigido al gobernador civil, como presidente que es de la Junta provincial de Abastos, rogándole que influya cerca del gobernador de Palencia para que éste autorice a los almacenistas de aquella provincia el envío de las que les tienen compradas los comerciantes torrelaveguenses.

Apoya su petición el alcalde en que ahora es cuando más se necesitan en gran cantidad, por ser la época de la sementera.

FALECIIMIENTOS

En el número 26, piso primero, de la calle de Carrera, ha fallecido, a los ocho días de edad, el niño Pablo Salomón Ruiz. A sus padres, don Luciano Salomón Amor y doña Aurelia Ruiz Martín, enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

Nuestros amigos particulares don Pedro Iturbe y doña Antonia Barreda están pasando por el amargo trance de haber perdido para

siempre a su hijo Pedro, chiquitín que sólo contaba nueve meses de edad. A los pesames recibidos por los desventurados padres unan éstos el nuestro muy sentido.

NACIMIENTOS

Don Alvaro Sáiz y doña Evarista Piney cuentan con una niña más, a la que han impuesto el nombre de Concepción.

—Don José Álvarez y doña Esperanza Sañudo, vecinos de Sierrapano, han dado el nombre de Lorenzo a su recién nacido hijo.

—Y don Serafín Ruiz y doña Rosario García están de enhorabuena por contar con un nuevo vástago llamado ya Julián.

A todos nuestra sincera felicitación.

LOS RIOJANOS

Despacho, por los propios cosecheros, de vino clarete fino (VINO PURO) de San Asensio (Logroño).

RUALASAL, NUMERO 1.

HOMBRES

faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, etc., viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH, de uso externo. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Si desea determinar el grado de DEBILIDAD pida a la CLINICA MATEOS, GRAFICO SEXUAL, y le recibirá gratis Arenal, 1, 1.º, MADRID (España), es por correo, reservadamente.

Luena

ESTA ES LA OCASION

Seguramente, cuando estas líneas vean la luz pública habrá cesado en el desempeño de su cargo el señor delegado gubernativo de Villacarriedo, don Natalio González Amor.

Esta me parece la mejor ocasión de testimoniar a mencionado señor el agradecimiento del distrito por su actuación como delegado gubernativo.

Continuara el señor González Amor al frente de esta delegación gubernativa y estas líneas no hubieran sido escritas.

Sería juzgada como adulación lo que sólo justicia era.

¿Se ha hecho digno de un homenaje el señor González Amor?

Nuestra opinión sensata puede contestar a nuestra pregunta.

Por hoy nos limitamos a lanzar la idea, para ver si alguien la recoge y la pone en práctica.

Esperamos que sí.

Hacer lo contrario sería pecar de ingratos, y es necesario demostrar en todo momento que "el agradecimiento a los beneficios recibidos es pureza de alma y nobleza de corazón".

LOS INCENDIOS EN LOS MONTES.

Nerón incendiando a Roma se hizo famoso, y hemos de reconocer que en eso de incendiar era un grano de ans comparado con los Nerones que hoy nos disfrutamos.

Se han propuesto estos amigos del tuesten, como decía el perfiler, demostrar que los incendios de Sagunto y de Numancia, de Sodoma y de Gomorra, no fueron más que ligeras chispas de un moribundo chisquero, y lo consiguen.

Es muy raro el día en que no hay necesidad de avisar al vecindario, con el fin de apagar los terribles incendios que amenazan destruir media provincia.

¡Ah! Y las autoridades en la higuera. Así da gusto.

DE SOCIEDAD

En el pueblo de Oejo se halla establecida de la gravísima y larga enfermedad que ha venido padeciendo doña Genoveva Díaz, joven esposa de nuestro muy querido amigo don José González Madrazo.

En Sel de la Carrera se han leído las primeras proclamas de la simpática señorita Manuela Gómez Ruiz y el laborioso joven Arturo Ligarreta, de Sel del Tojo.

La boda se celebrará en breve.

—Salíó para Santander don Luis Calderón.

—Para Noja, el joven Román González.

—Para Burgos, el dueño del acreditado café Candela, de aquella capital, don Teodoro Madrazo.

—Hemos saludado en esta a los jóvenes esposos doña Isabel Gómez y don Julián Grijalvo, que, en viaje de novios, recorren las hermosas provincias norteñas.

—Salieron para Santander las distinguidas señoras doña Tomasa García y doña Hilaria Ortiz.

EL CORRESPONSAL

Ampuero

DOLOROSA DESGRACIA. — UN HOMBRE QUE CONDUCA UN CARRO, AL DESBOCARSE EL CABALLO, ES ARROJADO CONTRA UN POSTE Y MUERE A CONSECUENCIA DE LAS LESIONES SUFRIDAS

Esta tarde, a las cinco, ha tenido lugar una desgracia grave en la localidad.

El vecino Romualdo Cortazar, de cincuenta años, habitante en la calle del Progreso, donde tenía un establecimiento de bebidas, había acudido a la estación del ferrocarril con un carro de su propiedad, con objeto de recoger unas mercancías de su pertenencia. Al regresar con los bultos recogidos, camino de su casa, yendo montado en el carro el propio conductor, cerca de la estación todavía, el caballo se asustó y emprendió veloz carrera con dirección a Ampuero. Antes de llegar el vehículo al cruce de la carretera con la calle del Comercio, el conductor del carruaje fué despedido al suelo, yendo a dar en la caída contra un poste del alumbrado eléctrico.

Recogido del suelo por algunas personas, mientras el caballo asustado era detenido, fué conducido a su domicilio, donde, al llegar, falleció a consecuencia de las lesiones sufridas en el choque contra el citado poste.

La víctima de esta sensible y dolorosa desgracia era una persona muy apreciada en la localidad, por lo que el hecho triste ha sido muy sentido por todos.

EL CORRESPONSAL

El chocolate ANGELES

ejerce una poderosa acción estimulante. Está elaborado con los mejores cacao; es de exquisito gusto y delicioso aroma.

Depósito en Santander: D. ANTONIO TAZÓN, Almacén de Ultramarinos.

UNA QUESTION EN COLOMBRES

La ermita del Santo Cristo de El Bao.

En nuestras columnas se habló, hace algunas semanas, largamente, del "Asunto de El Bao", una cuestión, algún tanto enojosa, que agita a los ánimos en el culto y pintoresco pueblo de Colombres. La discusión continúa, y, a título de información, para quienes estén al tanto de lo ocurrido, recogemos algo de lo que últimamente se ha dicho acerca de la cuestión en la culta Prensa asturiana.

Don Manuel Posada Noriega (hijo), secretario de la "Comisión defensora", contesta muy ingeniosa y muy acertadamente, en "El Oriente de Asturias", al señor doctoral de Oviedo, y le recuerda que los bienes del Santo Cristo de El Bao fueron vendidos sin que se enterase el cura de la parroquia (no sólo sin pedirle informe); a espaldas del pueblo que ha sostenido el culto allí desde hace muchos siglos, sin que jamás el señor obispo gastase un céntimo en el santuario. Insiste el señor Posada Noriega en afirmar esto y en sostener que la venta se hizo por menos de lo que esos bienes valen.

Y añade dicho señor: "Sostengo que el pueblo de Colombres, hace cuatro años, manifestó que estaba dispuesto a constituir lo que valen esos bienes, para que sean siempre respetados para el Cristo y su ermitaño, y que esta oferta la ratificó el pueblo diferentes veces desde entonces a la fecha. Confirmando una vez más que el señor Nespral—que en paz descanse—retiró el primer edicto de venta en 1920 y se negó a llevarla a cabo, vista la actitud del pueblo, que se oponía, y de acuerdo ya con representaciones del vecindario, transigió en dejar una zona de "dos metros", amenazando con un interdicto al comprador si pasaba de esos límites." Y el señor Posada Noriega le dice al señor doctoral que ofende a la memoria del finado señor Nespral al atribuirle frases que jamás profirió.

"La casa del ermitaño—dice también el señor Posada—se necesita hasta para sostener los muros de la capilla, que todo forma un grupo inseparable. El Cristo necesita un guardián y éste una morada al pie de la del Cristo y, sin faltar a los fundamentos de la religión misma, no podemos satisfacer pobres egoísmos que la perjudican... La venta hecha contra la voluntad del pueblo, sin consultar al párroco, sin tasación, verdad, por menos de lo que vale, sin anuncios ni trámites de subasta, todo entre bastidores, ¿puede ser válida? ¿Qué necesidad tenía la Iglesia de vender esos bienes, si el pueblo sostenía el culto, atendía a la conservación, daba todo lo necesario y se oponía a la venta?"

Y del notable trabajo periodístico del señor Posada Noriega sacamos este otro párrafo: "El señor doctoral de Oviedo, para demostrar que yo no tengo razón en lo que afirmo respecto de cánones, se contenta con decir que él es doctor y yo no. Pues le sostengo que con sólo leer las páginas 370 a 375 del tomo IV de los "Comentarios al Código canónico", por Federico Santamaría Peña, basta tener un poco de sentido común para comprender y saber que la venta de esos bienes no se hizo conforme a las reglas del Derecho."

Será sensible que el debate continúe, que se enrede demasiado la discusión y que no se facilite el modo de responder satisfactoriamente a los vivos deseos del culto pueblo de Colombres.



Un manantial de fuerzas

Para mantener las fuerzas en buen estado, entrenar la resistencia del organismo, es preciso ante todo conservar a la sangre su riqueza y su estado puro. Las Pildoras Pink son incomparables para este concepto. Cuantas personas de ambos sexos las emplearon y aún los médicos que las experimentaron, lo reconocen y lo declaran.

Las Pildoras Pink constituyen un poderoso renovador de las fuerzas, un medicamento de eficacia excepcional contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, fatiga nerviosa, perturbaciones del crecimiento y cambios de edad, los dolores, males de estómago, dolores de cabeza, irregularidades en los períodos, consecuencias de fiebres.

Vosotros los hombres que queréis conservar o hallar de nuevo las fuerzas vitales, vosotras mujeres que queréis guardar el esplendor de vuestra tez, el brillo de vuestros ojos, usad las Pildoras Pink a intervalos regulares, quedaréis sorprendidos del bienestar que experimentaréis.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.



Mitigal  
Contra la sarna  
Acreditadísimo y recomendado por los médicos. Limpieza en el uso. No mancha la ropa. Desprovisto de color.

BOLSAS DE BILBAO

Table with columns for 'ACCIONES' and 'OBLIGACIONES' listing various financial instruments and their values.

COTIZACION LOCAL

Table listing local market prices for 'FONDOS PUBLICOS' and 'ACCIONES'.

PREPARACION PARA CORREOS

Text detailing requirements and conditions for postal preparation, including age and education.

Leyendo la Prensa extranjera

Article titled '¿SE DESCOBRIO EL COMplot?' discussing political events in London and Ireland.

LA PELEA DE DOS VIEJOS

Article titled 'Niza, 20.' describing a fight between two elderly men in Niza.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES. Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes...

CASTRERIA INGLESA de EDUARDO LINARES. Generos garantizados, Maestro cortador de primer orden.

PARA HACER EL MEJOR POSTRE compre un paquete de TAAR JELLY CRYSTAL EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES.

Cemento Portland artificial MONTAÑA CALIDAD SUPERIOR: PRECIOS ECONOMICOS. Dirijanse los pedidos a los almacenistas o a la SOCIEDAD NUEVA MONTAÑA.

se sobre su agresor, a quien golpeó con su bastón. La lucha prosiguió, terrible, encarnizada...

De pronto, a Jussieu se le escapó su instrumento de labranza. Augier aprovechó el momento para golpear fieramente a su adversario.

DOS MAGNIFICOS PALACIOS Ginebra, 20.—Dos palacios nuevos habrá pronto en Ginebra. En uno se instalará la oficina internacional del Trabajo...

blea de septiembre votó los créditos necesarios para la construcción.

Un jurado especial, reunido en Ginebra, ha fijado las condiciones de un concurso internacional. El arquitecto cuyo proyecto sea aceptado recibirá cien mil francos de premio.

TODA UNA COMBINACION Bruselas, 20.—A fines de diciembre último, la agencia en Bruselas de un Banco americano, establecido en la calle Real, recibió de su sucursal de Londres la orden de abonar 120.000 francos a nombre de Mr. John Mitchell.

Dos días después, un cliente se presentó en la taquilla del Banco. Exhibió una carta de crédito y documentos que identificaban la personalidad de John Mitchell.

Inmediatamente se puso el asunto en manos de la Justicia. Y ya se ha descubierto la clave del enigma. La "combinación" había sido ideada por un alto empleado del Banco, Juan G...

Uno de sus parientes, Enrique H... se encargó de preparar los documentos falsos. Y el hermano de este último, Gerardo H..., hizo el papel de John Mitchell.

Sarna y PICORES DE LA PIEL. Único que cura sin baño: Antisármico Marfil. Venta en todas las farmacias.

ROYALTY GRAN HOTEL - CAFE - RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ. Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

Para adherirse al homenaje que la nación dedica a S. M. el Rey con motivo de su santo, las oficinas del Establecimiento permanecerán cerradas durante el día 23 del corriente.

COMPANIA DEL PACIFICO VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS HELICES SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA. Salidas de Santander para HABANA, COLON, PANAMA, puertos de PERU y CHILE.

Para caballeros LAS MEJORES BOTAS CON SUELAS DE GOMA, DE PIEL DE OSCARIA NEGRA, A 22 PESETAS. EL B.TIN DE ORO. Los calzados más prácticos y los precios más económicos se consiguen en Únicos despachos: Puente, 1 y 2, Santander.

HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINIE. Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

OROYA Admite pasajeros de PRIMERA, SEGUNDA y TERCERA CLASE y carga. Precio para Habana en tercera clase (camarotes cerrados), pesetas 549,50, incluido impuestos. Las siguientes salidas las efectuarán: El día 8 de febrero, el vapor ORIANA ORCOMA. El día 22 de febrero, el vapor ORIANA ORCOMA.

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca EL DROMEDARIO MARCA REGISTRADA. ANTONIO FERNANDEZ & COMP. A. Importadores de azúcares, cacao, café, carne asada. SANTANDER. Venta al detall: Sres. Mucientes y Bolívar, Rivera, edificio del antiguo Ateneo.

EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE! Curación segura con el Elixir Bertrán. recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, PALPITACIONES, INSOMNIO, PERDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DEVENECIMIENTOS, etc., etc.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS A CUATRO HELICES PARA HABANA-VERACRUZ. Salidas fijas de Santander el 22 de cada mes CUBA, el 22 de febrero. ESPAGNE, el 22 de marzo.

Para comer bien y barato en la Nueva Suiza PLAZA DE LA LIBERTAD. Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA. EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE. A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS ENTEROS. COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTAIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

AGUINALDOS 40 por 100 menos de su valor en todos los géneros, hasta el día 31. EXTRAORDINARIAS REBAJAS. Aproveche Ud. la ocasión para comprar á precios increíbles. Almacenes LA BATALLA. Atarazanas, 4 y 6. PRECIO FIJO MERCADO Teléfono núm. 673.

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE. Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estomago y los intestinos. DEPILATORIO JOVINCELA EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS. De venta en todas partes.

# Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

Es la medicina de la mujer; tomándolo os fortaleceréis con rapidez, se abrirá vuestro apetito, desaparecerán rápidamente las molestias y dolores propios de vuestro sexo y vuestras funciones se efectuarán con la mayor facilidad y sin la menor molestia. Podemos asegurar que cuantas mujeres han tomado nuestra medicina son hoy sanas, fuertes y robustas.

Si alguien os pregunta qué es el COMPUESTO VEGETAL DE LYDIA E. PINKHAM, contestad: es el Tónico de la mujer.

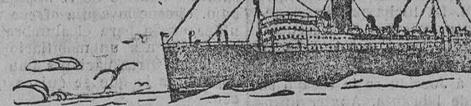
## Tónico de la mujer



**LA GRIPPE** os acecha  
La GRIPPE está en el aire  
NO OS DEJEIS SORPRENDER POR ELLA  
Preserváos — Defendeos  
con el uso habitual de las  
**PASTILLAS VALDA**  
ANTISÉPTICAS  
Conservad sanos vuestros Bronquios  
Aumentad la resistencia de vuestros Pulmones  
con  
**Las Verdaderas PASTILLAS VALDA**  
que compraréis  
solamente  
en CAJAS a 1.75 pesetas  
LLEVANDO EL NOMBRE  
**VALDA**

Fórmula  
Menthol 0.002  
Eucalyptol 0.005  
Azúcar-Goma.

### COMP. TRASATLÁNTICA ESPAÑOLA VAPORES CORREOS



**LÍNEA A CUBA Y MEJICO**  
El día 19 de FEBRERO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor  
**CRISTOBAL COLON**  
Capitán, don Eduardo Fano,

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.  
ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.  
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA:  
Para Habana, pesetas 535, más 14'50 de impuestos, total, 549'50; para Veracruz, pesetas 585, más 7'50 de impuestos, total, 592'50; para Tampico, 585, más 7'50 de impuestos, total, 592'50.

**LÍNEA A LA ARGENTINA**  
El día 31 de ENERO, a las diez de la mañana, saldrá de Santander.—salvo contingencias—, el vapor  
**SAN CARLOS**  
para trasbordar en Cádiz al vapor

**INFANTA ISABEL DE BORBON**  
que saldrá de aquel puerto el 7 de febrero, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluso impuestos, pesetas 432'60.

**Línea a Filipinas y puertos de China y Japon**  
El vapor  
**C. LOPEZ Y LOPEZ**

saldrá de la Coruña el 22 de enero, para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 26 para Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona, y de este puerto el día 1.º de febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki, Shanghai y Hong Kong, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.  
Para más informes y condiciones, dirigiros a sus consignatarios en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, paseo de Pereda, número 36. Teléfono número 63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

**PAPEL VIEJO**  
se vende, por arrobas, en la Admón. de este periódico.

**TOS** SON:  
ANTISÉPTICAS  
INOFENSIVAS  
de GUSTO  
AGRADABLE  
y RESULTADOS  
EFICACES

**PASTILLAS DE EUCALIPTUS**  
130 Pílas Caja

de J. ELOSEGUI y MUGICA

**CALZADOS SANTANDER**  
AMOS DE ESCALANTE 8. SUCURSAL N.º 5.  
VISITENOS Y SERÁ NUESTRO CLIENTE

**CASA MENDICOUAGUE** Cubo, núm. 8  
SANTANDER  
LA PRIMERA EN ARTÍCULOS DE PIEL Y CUERO  
Maletas con y sin neceser, Petacas de Ubrique, Carteras, Monederos, Cinturones, etc., Pieles de zorro, Correas de transmisión y toda clase de artículos para la industria y uso del calzado.—Excelente calidad.—Gran economía.

**BICICLETAS - ACCESORIOS** **IMPORTANTISIMO**  
**Magdalena y Teixidor**  
Comercio, 1- Barcelona  
Heridas, sabañones  
ulcerados, quemaduras, grietas de los pechos, rozaduras, granos, úlceras y enfermedades de la piel, se curan, cicatrizando inmediatamente, con el CICASEPTICO LIRAS. No se pega la venda y no hace falta fundir al darlo. Venta en Santander: Díaz F. y Calvo, Blanca, 15; Pérez del Molino y Compañía, plaza de las Escuelas.— En Reinos: farmacias de los señores Alonso, Morante y Marin.—En Torrelavega: farmacias de Hijos de A. Cacho y Antonio Ceballos.—En Comillas: farmacia de Hijos de Villegas.—En Potes: farmacia de Sobrón.

**HOLLAND AMERICA LINE**  
GRANDES VAPORES HOLANDESES  
SERVICIO PASAJEROS RÁPIDO  
CADA VEINTE DIAS  
desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans  
PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

El vapor SPAARNDAM saldrá el 28 de enero.

— MAASDAM	— el 18 de febrero.
— EDAM	— el 11 de marzo.
— LEERDAM	— el 30 de marzo.
— SPAARNDAM	— el 22 de abril.
— MAASDAM	— el 11 de mayo.
— EDAM	— el 3 de junio.
— LEERDAM	— el 24 de junio.
— SPAARNDAM	— el 15 de julio.
— MAASDAM	— el 3 de agosto.
— EDAM	— el 26 de agosto.
— VEENDAM	— el 22 de noviembre.

(Viaje extraordinario)

admitiendo carga y pasajeros de CAMARA y TERCERA CLASE para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.  
**Precios en cámara muy económicos.**

Habana.....	539,50
Veracruz.....	582,75
Tampico.....	582,75
Nueva Orleans.....	710,00

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.  
**SE RUEGA A LOS SEÑORES PASAJEROS SE PRESEN. TEN EN ESTA AGENCIA PARA RECOGER SUS BILLETES CUATRO DIAS ANTES DE LA SALIDA DEL VAPOR**  
**TAMBIEN EXPLIJE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA, CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.**  
Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.  
SE RECOMIENDA a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS, de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.  
Para toda clase de informes dirigiros a su agente en SANTANDER y GIJÓN, don FRANCISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3 principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA.—SANTANDER.

**Motores para aceites pesados**  
**Bombas - Molinos**  
Maquinaria eléctrica.  
**La Maquinaria Industrial y Minera**  
**BURGOS**

**AGENCIA DE NEGOCIOS**  
FEDERICO MN DE CARDONA  
Calle Mayor, 72.—MADRID  
Certificaciones de últimas voluntades y Registros.  
ASUNTOS EN GENERAL

**Aviso al público**  
Muebles nuevos. Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precio.—Juan de Herrera, 2.

**ADELFA PILA**  
Profesora en partos. Masajista.— Hospedaje embaazadas.— Últimos adelantos.— Consulta gratis lunes y sábados.— Concordia, 7 tripul.— Teléfono número 3-44.

**Matilde Cimiano**  
PROFESORA EN PARTOS  
Consulta del aparato generador de la mujer. Se ofrece a las señoras que tengan grietas en los pechos, etcétera.— Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo.— Consulta de once a una.

**S. M. EL REY** ha impresionado un disco en gramfón, cuyo beneficio será designado al Aguinaldo del Soldado. García (óptico). San Francisco, 45. Teléfono 5-21.—Santander.

Chocolates CARTAGO, selectos cafés.—Fábrica y despacho: Marina, número 2.

ARADOS "BRABANT", de la CASA "AJURIA" Y ARANZABAL, de VITORIA, corta-sechas, desterronadoras. Dirigiros a JOAQUIN HERRERA (LAS PRESAS), quien, a precio de fábrica (comprobable), da facilidades que la misma fábrica no da.

Hijos MILINI butacas para mirador, costura y niña, desde 4 pesetas. Segunda zostería, calle de Burgos.

ALQUILO pisos amueblados, con baño y soleados. Precios módicos. Masilla. Doctor Marjazo, 2; teléfono 5-37.

PARA SUS OJOS cristales Zeiss, en gafas modernas. Félix Ortega, óptico, calle Burgos, 1. Teléfono 977.

GANADEROS!! Encontraréis economías comprando en los Almacenes de cereales, linaza, pulpa de remolacha, piensos y toda clase de paja al por mayor y menor. Vicente Sierra Secada, calle del Rubio, número 4, teléfono 509.

"LA RAQUEL", fábrica de caramelos de José Mira, Sánchez Silva, 7, Santander.

BARBEROS.—Se necesita medio oficial adelantado, interesado. Para informes: José Fuentes, Ojaiz, Peñacastillo (barbería).

**SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS**

**DESEO** huéspedes fijos, en familia; sitio céntrico. Informes, esta Administración.

**EN MALIÑO**, muy próximo al ferrocarril y al tranvía, alquiló un hotel. Informa: Adolfo Vallina, Méndez Núñez, 18.

**VENDO** una casa de vivienda con cuadra, pajar y huerta. Informes: don Marcelino Magaldi, en San Vicente de Toranzo.

**HEMORROIDES** ó almorranas. Cura radical sin operación. Doctor Pérez Ortiz (de las clínicas de Alemania). Plaza del Sol, 1, Torrelavega.

**VENDO** magnífico piso llave en mano, espléndidas vistas, sol todo el día; precio económico. Informarán en esta Administración.

**SE ARRIENDA** un local en Numancia, propio para depósito ó industria. Informarán: Numancia, 7, tercero izquierda.

**SE VENDEN** tres pisos, una mansarda y un entresuelo, con sótano y huerta, junto ó separado. Se dan facilidades para el pago. Informes: Valbuena, letra B, primero.

**AUTOMOVILISTAS!** Regalo uno prismáticos y un impermeable a quien adquiera un automóvil en mi Casa hasta el 10 de febrero. Wladimir Villegas, Agencia "Ford", Torrelavega.

**AL COMERCIO.**—En la primera decena del corriente mes de enero, quedará instalado el taller de broncea de Agustín Castillo, en la calle de Malibanes, número 10, esquina a Isabel la Católica, lo que pone en conocimiento del público y de mis clientes.

**SE VENDEN** dos pisos y tres mansardas. Informarán: Santa Lucía, número 20, tercero.

**ARRIENDO** terreno labrantío, con pozo de agua y tejavana, para depósito ó pequeña industria, paseo de Canalejas. Informarán: Fábrica de barnices.

**SUBASTA.**—El día 30 del presente mes, y en el domicilio del tutor, que suscribe, a las once de la mañana, se celebrará la venta de un prado de 36 carros, en el pueblo de Término, mies de "Lagunera" y sitio de Puente, perteneciente a los menores de edad, hijos del finado Rafael Eugenio Presmanes Madrazo, por el precio mínimo de 4.500 pesetas. Para más detalles, en mi domicilio de este pueblo.— Término, 12 de enero de 1925.—El tutor, Pedro Hernández.

**SE TRASPASA**, por no poder atender su dueño, local con pequeña industria en calle del mayor tránsito y porvenir. Informes, esta Administración.

**ODONTÓLOGOS.**—Gabinete dental "Columbia Rither", vendése seminuevo; precio económico, con ó sin instrumental. Informes, en esta Administración.

**POR AUSENTARSE** su dueño, se traspasa tienda, sitio céntrico, con ó sin existencias. Informarán: Muelle, 22, Minas.

**SE TRASPASA** taller de zapatería, calle céntrica. Informarán en esta Admón.

**APOTARE** con 10.000 pesetas y cooperación personal a negocio, industria ó comercio cuya bondad se me detalla fielmente. Ofertas, esta Administración, a cédula número 10.378, año 1920.

**TRASPASO** tienda de comestibles y bebidas, local grande, buenas condiciones. Informes: Tetuán, tienda "Flor Argentina".

**EXTRAVIO** de una libreta simple, con números, forro negro, desde la calle de San Luis a la terminación de Alvear. Se ruega su entrega en San Luis, 2, bajo. Se gratificará.

**SE ALQUILA** habitación para dormir, señora ó caballero. Informarán: Ruamayor, 20, cuarto.

**SE VENDE** ó alquila chalet con cuarto de baño, once habitaciones, lavadero, jardín y huerta. Informan: paseo Méndez Pelayo, "Villa Amancaes".

**YERBA SUPERIOR**, vendo. Informa: Ventura, "La Deliciosa", Burgos, 5. Muestra a la vista.

**PIANO**, en muy buen uso, vendo barato. Informarán: Menéndez de Luarca, 16, primero izquierda.

**Ya no toso mas**  
gracias Pastillas Richelet a las

Y, sin embargo, tengo los pulmones bien delicados. Yo no temo nada más que los golpes de fríos y la humedad, tan perjudicial a los pulmones débiles; tan pronto siento que esto no marcha, y temo que me voy a acatarrar, tomo algunas PASTILLAS RICHELET, que obran como una verdadera posición seca, y el mal está inmediatamente parado. Tan pronto está la bronquitis declarada el PECTORAL RICHELET la curará y queda así prevenida de las terribles complicaciones. Las PASTILLAS y el PECTORAL se venden en todas las farmacias y droguerías. Las PASTILLAS se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlo, diríjase en seguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1.—San Sebastián.